



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

D. Ricardo Casañs Mayoné

Que falleció ayer a las once de la mañana

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada hija, hijo político, sobrinas, hermanas políticas y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, hoy a las diez, desde la casa mortuoria, Caballeros, 33, a la pueria de San Vicente, y al funeral que se celebrará el lunes 19, a las diez, en la parroquial iglesia de San Nicolás de esta ciudad, por lo que quedarán muy agradecidos.

El diario de Misas y la novena con Rosario que se celebrará el día 19 y ocho siguientes en la expresada parroquia, capilla de Nuestra Señora de Contra las Fiebras, a las ocho y media, se ofrecerán en sufragio del alma del difunto.

El excelentísimo señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.

La hora propicia

Un deber de patriotismo

Paralelamente a la necesidad de apoyo a la economía nacional se presenta con más pujante importancia todavía el de la nacionalización de las obras públicas que se realicen en España, rompiendo de una vez con la rutina, la dejación o el marasmo por los cuales se abandonó, desde tiempo inmemorial, en manos de empresas extranjeras, el más prolífico filón de la riqueza patria.

La resolución de este problema, que en tan alto grado afecta al desenvolvimiento nacional, debe acometerse en el sentido de que las empresas de las obras públicas, así como los materiales de construcción, sean españoles.

La oportunidad permanente de esta cuestión ha adquirido mayor relevancia en esta etapa regeneradora, por el hecho de haberse ofrecido al Directorio una comisión de la Banca privada, en representación del capital español, para realizar las obras públicas que sean necesarias, en las mismas condiciones en que pudieran hacerlo entidades extranjeras. Desde luego, las empresas bancarias están dispuestas a prestar su cooperación en los empréstitos para la construcción de ferrocarriles. Esta habrá de ser la solución de uno de los más trascendentales problemas de la economía nacional, problema que no debiera haberlo sido en ningún tiempo, si los Gobiernos, con mayor conocimiento del que han demostrado de la riqueza patria, se hubiesen preocupado, desde el primer momento, de estimular al capital español de la forma y manera más adecuada para su utilización.

Más avisadas las empresas extranjeras, acobardaron, siempre con éxito, cuantas ocasiones se les ofrecieron en España, para realizar empresas de negocios, precisamente con capitales españoles, pero cuyas ganancias iban a parar al extranjero. Así, principalmente, en la mayoría de las empresas mineras, así como en las de ferrocarriles.

Con la seguridad del interés del capital que el Estado ofrece a las empresas extranjeras, lanzan éstas a la circulación sus acciones, que quedan fácilmente colocadas en España, por la razón de que rinden fáciles ganancias, sin que nadie quiera advertir que éstas se obtienen con el mismo dinero del país, pero que el negocio es para los extranjeros. Negocio acrecentado enormemente por la circunstancia de ser extranjeros asimismo los materiales de construcción. De manera que los accionistas españoles son meros usufructuarios de una parte mínima de los rendimientos que serían enteramente nuestros, si los concesionarios fuesen españoles.

Hay que transformar realmente el procedimiento hasta aquí seguido para las grandes concesiones de obras. Es una leyenda completamente falsa, al par que depresiva

para España, esa de que nuestro país carece de iniciativas y de resistencia económica para llevar a cabo empresas de importancia. Cuando otras razones en contrario no existieran, bastaría la iniciativa de las entidades bancarias a que hemos hecho referencia, para desmentirla. Sin necesidad de grandes conocimientos técnicos, cualquiera que se fije un poco puede medir la potencialidad de la economía nacional por los rendimientos que el dinero español produce a los concesionarios extranjeros, que con este dinero realizan sus empresas. Si en manos de extranjeros resulta suficiente para llevarlas a cabo, ¿por qué razón no ha de suceder otro tanto manejado por manos españolas, con la ventaja de que el negocio quede en el país, acrecentando considerablemente su riqueza?

Pero más que extensas disquisiciones sobre la potencialidad de la economía española, serán convincentes los hechos. El plan de obras públicas a realizar en nuestra Patria es extenso; son muchas las obras por hacer. Urgentemente habrá que emprender la construcción de algunas líneas ferroviarias que contribuyan a facilitar los transportes. Ofrecíase a las entidades o empresas nacionales la propia garantía de interés del capital que el Estado ofrece a las extranjeras, y se bastarán los elementos del país para llevar a cabo los más importantes proyectos, con los mismos beneficios para los accionistas y logrando, a mayor abundamiento, que el negocio sea puramente español. Quedará en el país el rendimiento de los capitales españoles, y españoles habrán de ser los materiales empleados en las construcciones, siguiendo el ejemplo, eminentemente práctico y productivo que nos está dando el Gobierno inglés, el cual exige que sean ingleses los materiales que se emplean en las obras públicas del Reino Unido.

El Gobierno español debe, no solo apoyar, sino imponer esa patriótica iniciativa, por la que España disciplinada y robustecerá sus energías económicas, a la vez que adquirirá ante el extranjero el relieve que alcanza toda nación que se basta a sí misma. Ante los interesados ofrecimientos de entidades extranjeras, debe ponerse en guardia, con la vista fija en el interés nacional. Convenientemente asesorado por nuestras entidades económicas, se persuadirá de las ventajas que el país ha de reportar de la nacionalización de las grandes empresas y de los materiales de construcción, y si a ello atespera sus iniciativas y su conducta, habrá hecho por la Patria y por el desenvolvimiento de las industrias nacionales mucho más que en largos años los Gobiernos anteriores.

AYUNTAMIENTO

Dice el alcalde señor Avilés.—Interesante bando sobre Subsistencias.—Decomisos.—Varias noticias

Mercado de Abastos

El alcalde nos manifestó ayer lo siguiente:

«Ha continuado hoy la animación en el nuevo mercado de Abastos, habiéndose presentado a la venta 389 bultos con frutas»

El total de lo vendido asciende a unos 30.000 kilogramos, entre frutas y hortalizas.

También se ha visto en este mercado a algunos antiguos asentados, vendiendo patatas y sujetándose a lo dispuesto en el bando.»

Bando sobre Subsistencias

El alcalde señor Avilés ha publicado el siguiente bando relacionado con la venta al menudeo y en partidas:

Venta al menudeo.—A partir del domingo, día 18 del corriente mes de Noviembre, se observarán en los mercados y establecimientos de artículos de primera necesidad las prevenciones siguientes:

I.—El pan se continuará vendiendo al peso, pero las piezas que no alcanzan el que debe tener, serán suplementadas con tickets, en que se exprese el número de gramos de pan y en los que se marcará el sello del establecimiento; todo comprador que reúna tickets de una misma tahona equivalentes a medio o un kilogramo de pan, tendrá derecho a que se le entregue, por conje de dichos tickets, la cantidad equivalente en metálico o un pan del peso correspondiente.

II.—La tolerancia de peso en el pan se fija en 15 gramos por kilogramo y 10 gramos por medio kilogramo.

III.—En la venta de jabón, queso, etcétera, se suplementarán igualmente las faltas de peso con tickets, en la misma forma y con iguales derechos para los compradores que en la prevención I.

IV.—Fijado el precio del kilogramo de azúcar en 1'85 pesetas, al comprador de medio kilogramo se le entregará un ticket de 2'5 óntimilinos. Varios tickets reunidos, sumando cinco céntimos o sus múltiplos, serán canjeados en metálico o en cualquier género del mismo valor y que se expenda en el establecimiento. Se recomienda al público que no adquiera cuartos de kilogramo de azúcar, sino kilogramos enteros o medios kilogramos, porque el sistema de tickets no se hace extensivo a los cuartos de kilogramo o fracciones menores.

V.—Todos los vendedores de pescado tendrán en sus puestos carteles con los precios diarios. Los abastecedores o consignatarios directos de pescado de Andalucía, Baleares, Vizcaya, etc., lo harán constar con letra grande en sus carteles, y lo mismo harán, poniendo el título de «Pescado de Valencia», los pescadores del Grao y Cabanall que tengan puesto en los Mercados.

VI.—Las huertanas que vendan directamente en los mercados, así como los consignatarios, con puesto fijo, que reciban artículos de más allá de la huerta, pondrán carteles en que se haga constar esa calidad del vendedor, y en todos los puestos, cualquiera que sea la calidad del ocupante y la procedencia de los artículos, se fijarán carteles con los precios diarios de los géneros ofrecidos, entendiéndose por tales los que periódicamente señale el señor administrador de Mercados.

VII.—Quedan autorizados los vendedores para clasificar un mismo artículo en dos o tres clases, con arreglo al tamaño y bondad de aquél, fijando el precio según la calidad.

VIII.—Intervenidas por el Municipio las transacciones de legumbres, hortalizas, patatas, verduras, frutas, etcétera, el señor administrador de Mercados impondrá los límites máximos a que hayan de venderse.

IX.—Se prohíbe el tocar, tantear o coger los artículos antes de comprarlos; el público se abstendrá de esa costumbre, dañosa a la salud y que perjudica a los géneros. Pero el comprador tendrá derecho a rechazar que se le complete con una clase inferior al género que adquiriera.

X.—Se prohíbe la venta ambulante de carne, pescado y cualquier otro comestible; Hay puestos en los mercados para cuantas personas quisieran dedicarse a esta industria

XI.—Se recomienda muy eficazmente al público que exija los pesos, precios y calidades de cuanto adquiriera, y de un modo muy especial en el ramo de carnes, y que se requiera el auxilio de los agentes de la autoridad y denuncie ante ellos cualquier infracción o abuso que intente cometerse.

El público ha de convencerse de que está en sus manos, y sólo de pende de él mismo, el que se le sirva bien. Si no pone interés al comprar, todas las ventajas hasta ahora alcanzadas resultarán ilusorias.

XII.—Se fijarán carteles en sitios visibles, y en lo posible al exterior, con los precios de los carbones vegetal y mineral, aceites corrientes, vino embotellado, vinagre, etc.:

Venta en partidas.—A partir del miércoles, día 14 del corriente mes, regirán las siguientes órdenes:

Primera. Se prohíben, en el llamado mercado de Abastos de la calle de Guillem de Castro, las transacciones de compra y venta de todos los artículos, cualesquiera que sean su clase y cantidad, que lleguen a Valencia en vehículos, caballerías o a brazos; sólo serán permitidas las de los géneros que lleguen por ferrocarril y vayan directamente consignadas a personas que por sí mismas deseen venderlas en aquel mercado, pero aun en este caso se necesitará el permiso de la Alcaldía y el pago de los arbitrios.

Segunda. Todos los artículos procedentes de la huerta o de los pueblos, que hayan de venderse en partida y no vayan directamente a los mercados, lleguen en vehículos, caballerías o a brazos, serán conducidos al Mercado municipal de Abastos, establecido en la plaza de San Agustín. El vendedor sólo aborará los derechos del Peso público y un arbitrio del 1 por 100 del valor de la mercancía, punto público por fultto y guarda.

Valencia 12 de Noviembre de 1923.»

Visitas a los hornos

Continúan las visitas a los hornos, habiéndose denunciado ayer tan solo a un hornero, reincidente en elaborar pan con exceso de agua.

Decomisos

Por el teniente de alcalde del distrito de la Audiencia han sido repartidos entre los asilos de San Eugenio, San Juan de Dios y Hermandades de los Pobres, 28 kilos de jabón de diferentes marcas, decomisado en recientes visitas a varios establecimientos de su demarcación.

Cambio de impresiones

Con motivo de la próxima visita de don Alfonso y su esposa a nuestra capital, el alcalde señor Avilés cambió impresiones con casi la totalidad de los concejales que integran nuestro Municipio, para preparar lo concerniente a dicha visita.

La sesión de hoy

De 76 dictámenes consta el orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, siendo, en su mayor parte, de escaso interés general.

Recandación de ayer

Por arbitrio de Carnes: Matadero general, 5.104'18 pesetas; matadero del Grao, 514'60; matadero del Cabanall, 337'05; estaciones sanitarias, 583'12.

Por análisis y examen de substancias, 412'17.

Por circulación rodada, 800.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.008'60.

Por bebidas, 7.317'80.

Total, 16.177'52 pesetas.

Anuncios

Para conocimiento de los interesados y de todos los vecinos en general, se hace saber:

Que el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad acordó, en 31 de Octubre último, a propuesta de la comisión de Ensanche, y de conformidad con el artículo 11 de las Ordenanzas de dicha zona, que no podrá darse principio a ninguna obra, ya sea de nueva planta, ya de reforma o reparación, sin que se haya obtenido licencia y satisfcho los correspondientes arbitrios municipales.



D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán hoy, así como la novena de Misas y Rosario, que empezará a las once, en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia parroquial de San Martín, en la capilla del Colegio de San José, S. J.; las que se dirán el día 15, en la capilla de la Virgen de los Desamparados; el día 16, en la parroquial iglesia de San Andrés y en la capilla de los Padres Carmelitas; el día 17, en la iglesia parroquial de San Valero (Ituzala); así como los funerales que se celebrarán el día 19, en las parroquias de Puebla del Duc, Faura, Benifairó, Guat, Cuartell y Benavites, y el día 20, en el Real Colegio de Corpus-Christi, serán en sufragio del alma de

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Remuando Guarner Jornet Pons y Catalá

Que falleció en esta capital el día 9 de los corrientes

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijo, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan acudir a alguno de e dichos actos religiosos, por lo que los quedarán eternamente agradecidos.

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de dos motores eléctricos de un caballo de fuerza, respectivamente, en la casa número 24 de la calle de Cuenca, solicitada por don Eduardo Valls, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 26 del actual mes.

Valencia 8 Noviembre de 1923.

—Avilés.

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un horno de pan cocer en el convento de Religiosos situado en la calle de Hernán Cortés, solicitada por la Superiora de Religiosas del Santísimo Sacramento, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 28 del actual.

Valencia 10 Noviembre de 1923.

—Avilés.

LO RAT-PENAT

Conferencia de don Luis Jordana

Mañana jueves, a las seis y media en punto de la tarde, dará en Lo Rat-Penat una conferencia el ilustre catedrático de Derecho administrativo de esta Universidad, sobre el tema siguiente: «El programa regionalista valenciano del P. S. P.»

A este acto quedan invitadas cuantas personas interese.

El viaje regio a Roma

Confirmada oficialmente la llegada a Valencia de don Alfonso y doña Victoria para embarcar en nuestro puerto con rumbo a Spezia, las autoridades, tanto militares como civiles, han comenzado a preparar el recibimiento que se ha de tributar a los monarcas en el orto espacio de su permanencia en nuestra ciudad.

En el Ayuntamiento se reunieron los concejales, bajo la presidencia del señor Avilés, cambiando impresiones sobre el viaje regio.

En Capitanía general se nota el movimiento precursor para ultimar los detalles que competen al Ejército, y al efecto el capitán general, señor Alvarez del Manzano, celebró ayer detenida conferencia con el general gobernador civil señor Gil Dolz del Castellar y con el general señor Moscoso.

La llegada a Valencia

Los monarcas llegarán a esta ciudad en tren especial, el viernes, a las once de la mañana, y desde la estación se dirigirán a la Real Capilla de nuestra excelsa Reina y Patrona, y después marcharán a Capitanía general, en donde habrá recepción.

Terminada ésta, se trasladarán al Palacio Municipal de la Exposición, donde a la una y media se servirá

a los monarcas una comida puramente valenciana.

Después, y en los solares de la Exposición, don Alfonso revisará al Somatén de Valencia, y durante la tarde realizarán algunas visitas, entre ellas, cuando se dirijan al puerto, la fábrica de la Cooperativa Valenciana de Electricidad.

Las tropas, como siempre, cubrirán la carrera a la llegada de los monarcas.

La escuadra

Hoy, a las ocho, fondarán en nuestro puerto el acorazado «Jaime I», dos destroyers y cuatro submarinos, que han de dar escolta al crucero «Reina Victoria Eugenia», donde verificarán los soberanos el viaje a Italia.

El crucero «Reina Victoria Eugenia» fondará aquí en este puerto mañana a primera hora.

Somatén de Valencia

La Comandancia general del Somatén nacional de la tercera región nos remite para su publicación la siguiente nota:

«El próximo viernes día 16, a las dos de la tarde, S. M. el rey (que Dios guarde) se dignará revistar el Somatén de esta ciudad, en el campo de la Exposición. Gran deferencia es para nosotros el acto que S. M. se propone realizar, dando con ello una prueba más de su amor a esta noble institución. Para corresponder a ella, lo menos que podemos hacer como señal de gratitud y completa adhesión es acudir todos sin excepción a esta revista regia, con lo que dareis un alto ejemplo de civismo y una gran satisfacción al excelentísimo señor capitán general, jefe rató del Somatén, y a vuestro comandante general,—Juan Moscoso.

Nota importante: Si hubiese variación en la hora y sitio designados, se avisará por la prensa local de mañana jueves.»

Comentarios al viaje

Autorizada referencia confirma la magnífica acogida que tendrán en Roma los monarcas españoles, porque Italia participa de los sentimientos de admiración y simpatía que les tributa Mussolini.

Se juzga que esta visita tiene significación especial y sobrepaja a otros actos de cordialidad, atribuyéndosele gran importancia política.

Por vez primera, desde 1870, la corte pontificia se propone reproducir la ceremonia de recepción de monarcas católicos pública y solememente.

La recepción de los reyes belgas fué en audiencia solemne; ahora será una ceremonia regia, imponente,

La Perfumería de V. Ibáñez, San Vicente, 138

seguirá regalando un frasco esencia por cada par de medias, y todos los miércoles hará un regalo práctico al que compre de dos pesetas en adelante. La importancia del obsequio irá en relación con la cantidad de la compra, hasta llegar al regalo de un par de medias de seda.

Teatro Principal

Compañía VILLAGOMEZ

Primer actor y director: Francisco A. de Villagomez

Primera actriz: Teresa Nalgosa

Miércoles 14 de Noviembre.

ESTRENO de la comedia en tres actos, último triunfo de don Pedro Muñoz Seca en Madrid, titulada

A las 10 noche:

Las hijas del rey Lear

Mañana, gran matiné: EL AMIGO TEDDY.

Excelentes máquinas PFAFF para coser y bordar. Las cómodas e incomparables máquinas PFAFF, cosen bordan y zurcen con la mayor perfección. Ventas a plazos y al contado. Máquinas para hacer géneros de punto. Concesionario: ANTONIO MERCE VIRTO. Casa en Valencia: Frimado Reig, 7 (antes Avellanas)

Los automóviles 'DODGE BROTHERS' SON POTENTES SON FUERTES SON ECONOMICOS E INSUPERABLES. Solicite catálogos a Moreno Hermanos P. y Genis, 14, Valencia.

celebrada según los rituales consagrados por los siglos.

Los soberanos serán recibidos como reyes en el Salón del Trono.

Para el traslado de don Alfonso y doña Victoria desde la embajada hasta el Vaticano, los automóviles serán sustituidos por berlina tirada por caballos a la Federico, escoltados por caballeros.

Los guardias nobles y gendarmes pontificios, como representantes de los cuerpos armados del Vaticano, asistirán a la gran recepción diplomática en la embajada española, sin ninguna oposición del Gobierno italiano.

Estas fuerzas no salían a la calle de uniforme desde que las tropas italianas ocuparon Roma.

Gobierno civil

Alcalde detenido

El comandante señor Zabala, ayudante del señor general gobernador civil, nos manifestó anoche que por haber faltado al artículo quinto del bando del 14 de los corrientes, pronunciando palabras en el Consistorio, que constituyen desacato a la autoridad, ha sido detenido y encarcelado en las Torres de Cuarte el alcalde de Puebla de Vallbona, contra quien ha comenzado a instruir la oportuna sumaria el Juzgado militar.

D. O. M.

Todas las Misas que mañana jueves, 15, se celebren en el Real Colegio de Corpus Christi (vulgo Patriarca), serán en sufragio del alma de

EL JOVEN
Tomás Luch Marco
Que falleció el 16 de Noviembre de 1913

Fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su madre y hermanos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

A. M. D. G.

APARATOS GASOLINA

Dos y medio céntimos de consumo en luz de 50 bujías

Casa Olaya
San Vicente, 95, teléfono 785

Taquigrafía

Se necesita un profesor, método Cortés. Presentarse de siete y media a nueve, en la calle Trinquete de Caballeros, 24, principal.

Gratificaré con 100 ptas.

a quien me proporcione, en casa moderna y sitio inmejorable, piso de seis a siete habitaciones con dependencias; alquiler mensual, 200 a 250 pesetas.—Apartado, 194.

BEBES AGUA DE COCA

MADRES, tendréis mucha leche tomando Rob-Vida Miret

No es más que una horchata del jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar. En el **ROB-AZO, Rob-Vida número 1**, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propios del estado; desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante. En la **LACTANCIA, Rob-Vida número 2**, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre del desgaste que sufre por la lactancia.

De venta, en todas las farmacias.

Autor: doctor Miret - Plaza Comercial, 9 Barcelona

Un proyecto de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos

La reforma de la Segunda enseñanza

Entre los proyectos mejor orientados que han sido presentados al Directorio con motivo de la información abierta para la reforma de la enseñanza, figura el de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, que ha sido muy bien acogido por el general Primo de Rivera.

La ponencia dice así:

REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Primero. El Bachillerato debe tener por fin educar y dar al niño algunas ideas fundamentales en todos los órdenes de la vida; no convertirle en una pequeña enciclopedia, como pretende hoy.

Segundo. El Bachillerato se dividirá en dos partes:

a) Un Bachillerato general, obligatorio para el ingreso en todos los servicios del Estado (Ejército, Magisterio, Correos, etc.)

b) Un Bachillerato especial que preparara para las carreras facultativas y obligatorio para el ingreso en las Universidades.

Tercero. Ambos grados los concederá el Estado, mediante examen igual para los alumnos de la enseñanza oficial y de la privada.

BACHILLERATO GENERAL

Primero. El Bachillerato general será cíclico.

Segundo. Durará tres años y la edad mínima del alumno será de once años para el ingreso y de catorce para el primer examen de Estado.

Tercero. Comprenderá las siguientes materias: como fundamentales, Castellano, Historia, Geografía, Matemáticas, Ciencias experimentales, Religión e Inglés o Francés. Como accesorias, Dibujo, Música y Trabajos manuales.

BACHILLERATO ESPECIAL

Primero. El Bachillerato especial será de Letras o de Ciencias. El primero, obligatorio para el ingreso en las Facultades de Filosofía y Derecho; el segundo, para las de Medicina y Ciencias.

Segundo. Durará tres años; de catorce a diecisiete, como mínimo.

Tercero. En él se ampliarán las disciplinas fundamentales del período anterior y se añadirá latín en el de Letras y alemán en el de Ciencias.

EXAMENES

Primero. El Estado examinará necesariamente dos veces a los alumnos: una al fin del Bachillerato general y otra al fin del especial. Sin aprobar cada uno de estos exámenes, no se podrá ingresar en el grado de enseñanza inmediatamente superior.

Segundo. Los exámenes se harán por un programa redactado por el Estado, que contenga todas las disciplinas enunciadas y cuyos ejercicios sean suficientemente concretos, para evitar errores en su interpretación.

Tercero. Los exámenes de ambos Bachilleratos serán escritos y además podrán hacerse oralmente las preguntas que el tribunal estime precisas.

Los ejercicios en el Bachillerato general serán tres: uno sobre las asignaturas llamadas de Letras, otro de Ciencias matemáticas y ex-

LA HERNIA (Trencadura)

Con el asombroso descubrimiento de los doctores Rabanjal, de Alemania, y Pipzini, de Viena, hoy se curan todas las hernias por antiguas y rebeldes que sean, hasta los que pasan de una edad de 60 años, sin operación ni molestias, en un período de tres meses; tratamiento vibratorio y comprensivo, al alcance de todos.

La ventaja de este tratamiento sobre los demás es que es sencillo y económico, sin necesidad de perder un solo día de trabajo durante el tratamiento de curación; a los pobres se les da facilidades en el pago.

Consultorio, calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia. Horas: de diez a una y de cinco a siete.

Especialista C. BONILLA

«Señor don Celestino Bonilla, especialista herniológico.

May señor mío: Tengo la fortuna de comunicarle que me encuentro completamente curado gracias a usted, con su infalible invento, que cura las hernias hasta las más crónicas.

Mil gracias y disponga de su afectísimo seguro servidor.—Antonio Monfort.

Su casa, calle de la Libertad, número 35, Castellón.»

Teatro Apolo

Compañía de RAFAEL RAMIREZ

Hoy miércoles. A las 10 noche:

El director es un Hacha

(3 actos)

Mañana jueves, gran matiné moda.

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Que la adquisición de carbón para los buques de guerra, cuyo importe no exceda de 25.000 pesetas, se haga por gestión directa, remitiendo al Directorio los expedientes para su aprobación o para exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

Habilitando el puerto de Porto Pi (Balears) para el embarque de aceites minerales, bencina, petróleo y carga y descarga de dicho puerto en navegación de cabotaje.

Aprobando el reglamento para el cultivo del algodón con creación del Comité algodonero, cuyas reuniones se verificarán en Madrid.

Los cargos serán renovables al principio, cada cinco años, y luego la mitad de dos en dos años, siendo reelegibles.

Nombrando a don Juan Oliver de legado del Comité algodonero.

Aprobando varias comisiones concedidas para el extranjero.

Disponiendo que los funcionarios suspensos de sueldo durante un mes puedan hacer efectiva esta suspensión por terceras partes en meses sucesivos.

Idem que los funcionarios suspensos por dos meses hagan efectivo el importe en cuatro partes en meses sucesivos.

La disposición se ha adoptado para no condenar a morir de hambre al funcionario y a petición de don Miguel España, habiéndose dado a la determinación carácter general.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes disposiciones:

Ordenando que cese el ayudante de campo del capitán general de la séptima región teniente coronel de Infantería don Felipe Pérez Ampudia.

Destinando a comisiones geográficas en Marruecos al capitán de Estado Mayor don Luis Rodríguez Valdeirama.

Circular disponiendo que el año de voluntariado a que se refiere el real orden de 17 de Diciembre de 1919 debe contarse día por día sin comprenderse aquellos que hubieran faltado por enfermedad u otras causas, ni los días que hubiese permanecido arrestado en el calabozo de los cuarteles.

Disponiendo que los batallones de Infantería, los regimientos de Caballería y los grupos de Artillería que se mencionan en el real decreto de 6 del actual adopten la plantilla que se ordenaba.

En los Ministerios

PRESENCIA

Visitó al general Mayendía una comisión de ferroviarios del Alto Aragón.

El señor Alcocer visitó al general señor Vallespina.

El general Monterde recibió la visita del encargado del despacho de la Gobernación.

Pidiendo mejoras

El alcalde y una comisión de Valgarciá visitaron al presidente pa-

El presidente

El señor marqués de Estella despachó con el subsecretario de Gobernación y con los encargados de los Ministerios de Justicia y Trabajo.

Visitaron al presidente el general Correa, que marcha a Marruecos, y el general Las Heras, recientemente ascendido.

El marqués de Estella recibirá esta noche la visita de don Jacinto Benavente como presidente del Liceo de América.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION

Ascendiendo a comisario de Policía de segunda a don Miguel Ruiz Moreno.

GRACIA Y JUSTICIA

Traslados, castigos y destituciones

Disponiendo que don Gabriel Fernández Espedas, juez del distrito de Alarazanas, sea trasladado a servir una plaza de magistrado de Audiencia territorial que no sea ni la de Madrid ni la de Barcelona.

Don Félix Álvarez Santillán, presidente de Sala de la Territorial de Barcelona, se le castiga a servir un cargo de categoría inmediatamente inferior a la que le corresponde.

Destituyendo a don Julio Martín Jimeno del cargo de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona.

A don Manuel González Andía, del cargo de juez del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

A don Luis Serna, del cargo de juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona.

INSTRUCCION

Real orden declarando excedente a su instancia, al catedrático de la Universidad de Sevilla don Aurelio Viñas.

Se ha facultado al catedrático de la Universidad Central don Rafael Altamira, para que estudie en Francia la organización de la Primera enseñanza, sin retribución alguna por dicha causa.

HACIENDA

Reorganizando la Delegación regia de represión de contrabando y suprimiendo la Dirección general de Aduanas.

ESTADO

Concediendo plenipotencia al señor Espinosa de los Monteros para firmar el Convenio comercial entre España e Italia.

GUERRA

Concediendo la cruz de San Fernando pensionada con 2.500 pesetas transmisibles a los herederos, al teniente coronel fallecido señor Primo de Rivera.

El día en Palacio

Despacho y audiencias

Don Alfonso fué cumplimentado por el embajador de Alemania, acompañado del conde del Belle.

El marqués de Estella llegó a Palacio a la hora acostumbrada, saliendo a las doce menos cuarto, antes de que llegaran los señores

conde de Romanones y Alvarez (don Melquiades).

Audiencia

Doña Victoria ha recibido en audiencia a la viuda e hijos del doctor Pagés, médico militar que falleció a consecuencia de un accidente automovilista.

Un recuerdo

El ministro de Cuba, acompañado del doctor Franz Marzal, presentó a don Alfonso un número extraordinario de «El Diario de la Marina», de Cuba, dedicado a él, encerrado en un precioso estuche.

Romanones y Melquiades Alvarez piden se convoque a nuevas Cortes

El conde de Romanones y Melquiades Alvarez estuvieron esta mañana en Palacio, entregando a don Alfonso una nota en la que piden se cumpla el artículo 32 de la Constitución, que obliga que se convoque a nuevas Cortes a los tres meses de disueltas las anteriores.

El Directorio ha contestado en nota extensísima, diciendo que recogiendo el sentir casi unánime de la opinión, rechaza de plano la pretensión, que califica de travesura política.

Nota de la Presidencia del Directorio

En la presidencia del Directorio ha sido entregada a la Prensa una nota oficiosa, cuya síntesis es la siguiente:

El Directorio no quiere dejar sin publicidad la visita del conde de Romanones y don Melquiades Alvarez a Palacio, presentando a don Alfonso un documento, solicitando se cumpla el artículo 32 de la Constitución.

Expresa la nota el juicio que le merece la demanda.

La nota rechaza la pretensión de la vieja política de revivir el antiguo e ineficaz régimen parlamentario.

No se convocarán las Cortes en mucho tiempo, hasta sanear las organizaciones y fundar la representación legítima.

Añade que parece mucho a los políticos cincuenta y cinco días que lleva en el Poder el Directorio, para arreglar lo que ellos desarreglaron en 20 años; pero deben acostumbrarse a estos actos del Poder tantos meses como días van transcurridos.

Ruega no se distraiga al Directorio con travesuras políticas. El país quiere orden, trabajo y economía; todo lo demás son himnos de Riego impropios de estos tiempos.

Pidiendo la revisión de fortunas a comerciantes e industriales

Los funcionarios públicos, molestados por el escrito de las Cámaras de Comercio, están redactando un escrito que llevarán al señor Primo de Rivera, pidiéndole se haga una revisión de las fortunas de los comerciantes e industriales desde primero de Enero de 1914, para conocer lo que cada uno poseía antes de la guerra y lo que posee en la actualidad, para demostrar la codicia que tuvieron, pues es positivo que en las principales capitales de provincia la propiedad urbana, y parte de la rústica en los pueblos, está pasando a manos de comerciantes e industriales.

La Casa del Soldado

Esta tarde se ha celebrado la inauguración de la Casa del Soldado, con asistencia del infante don Fernando, duquesa de Talavera, otras personas palatinas y el presidente del Directorio.

El sábado será visitada por el capitán general y jefes de Cuerpo, y el domingo se abrirá a los soldados de los Cuerpos.

Por la memoria de Primo de Rivera

Varios jefes de la cuarta promoción de la Academia de Infantería han acordado abrir una suscripción para colocar una corona en el féretro del teniente coronel señor Primo de Rivera.

Al mismo tiempo han invitado a sus demás compañeros para que asistan al acto de la conducción del cadáver al cementerio.

En libertad

Ha sido puesto en libertad bajo fianza el ex concejal don Francisco Silva.

Terrible temporal

Málaga.—Desde la madrugada llueve persistentemente, alternando con el tormentazo de granizo y cayendo chispas eléctricas.

En los barrios altos cayó una chispa en un depósito de cañas, que se incendió, amenazando propagarse el siniestro a las casas inmediatas.

Otra chispa cayó en un cable, amenazando incendiar una casa vecina.

Durante la noche hubo gran inquietud, por temor a que se desbordase el Guadalmedina, que ya había experimentado una crecida considerable.

Se desbordó el arroyo del Calvario, inundando las calles adyacentes.

En los alrededores del castillo, un turbión de agua y piedra hundió una casa, resultando muertas, a pesar de los esfuerzos que se realiza-

ron para evitarlo, Carmen García, de 37 años, y sus hijos Severiano y José Ligerio, de 8 y 7 años, respectivamente.

El padre es marinero mercante, que se encuentra en alta mar prestando servicio.

Los bomberos trabajan denodadamente.

El cadáver del teniente coronel Primo de Rivera en el Ayuntamiento

Málaga.—El gobernador civil estuvo en la Casa Capitular para orar ante el cadáver del teniente coronel señor Primo de Rivera.

Al enterarse del heroico comportamiento de los bomberos, hizo entrega de un donativo para ellos.

Durante toda la mañana se han rezado Misas en la capilla ardiente donde se halla depositado el cadáver del señor Primo de Rivera.

Se han recibido flores y coronas de los jefes y oficiales de la guarnición, Ayuntamiento, compañeros de armas del finado y Corporaciones y entidades.

Traslado a la estación del cadáver

Málaga.—A las dos de la tarde se organizó la comitiva para el traslado del cadáver, con un tiempo desapacible.

Fué sacado el féretro de la capilla ardiente, instalada en el salón de actos del Ayuntamiento.

En la escalera formaban los bomberos; fué sacado a hombros por los oficiales del regimiento de Alcántara que han venido de Africa acompañándole.

En la calle había inmenso gentío, a pesar de la lluvia.

La comitiva se puso en marcha por el orden siguiente:

Fuerzas de la Guardia civil de caballería; piquete y banda de música del regimiento de Borbón y fuerza de Alcántara.

El cadáver iba en un camión de Intendencia, convertido en artística carroza fúnebre.

En la cabecera figuraba el emblema del Corazón de Jesús, y a los pies, la estatua de la Fama.

Las cintas las llevaban representaciones de las distintas armas.

Formáronse dos presidencias: una constituida por las autoridades y el sobrino del finado, y otra por las comisiones de Alcántara y demás Cuerpos que vinieron acompañando los restos.

En la Catedral, el Obispo de Jerez entonó un responso, y seguidamente marchó la comitiva a la estación, depositando el féretro en un vagón convertido en capilla ardiente.

Varias noticias

Zaragoza.—Se ha posesionado el jefe de Vigilancia, señor Fernández Lama.

—Ha sido detenido un significado sindicalista, conserje del Sindicato único, que vivía cerca de la cárcel.

Se le han encontrado sellos de cotización y documentos.

Conferencia

Valladolid.—En el teatro Hispania dió una conferencia don Ángel Herrera.

Resaltó la necesidad de un regionalismo castellano, que encabezaría una Junta de personalidades.

«Castilla resucitada—dijo—, asegurará la unidad de España.»

El orador fué muy aplaudido.

Granada quiere ser capital de la región oriental

Granada.—La Gaceta del Sur continúa haciendo una activa campaña en favor de la división regional de Andalucía oriental y occidental y para que se designe a Granada como capital de la primera.

Constituirán la Andalucía oriental, además de la provincia de Granada, las de Málaga, Almería y Jaén, y se alegan para justificar esta división la situación geográfica, antecedentes históricos y el régimen actual que tienen establecido en Granada organismos de carácter regional, como Arzobispado, Universidad, Audiencia territorial y Capitanía general.

Toda la Prensa segunda esta campaña, que ha encontrado eco en la opinión, que se ha manifestado en varios actos de adhesión.

OBSEQUIO DE LA

Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca y un bono numerado para el sorteo de una muñeca de gran tamaño. Este sorteo se efectuará entre cada cien participantes.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la

Sociedad Nestlé

Pi y Margall, 64 - Valencia

ROTULOS en AZULEJOS TEJAS planas

IRRROMPIBLES VALLDECABRES MACETAS, PLATOS, MAYOLICA, etc.

Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 766

Cemhierrámicos - Patente

Calle Francos Rodriguez, 13

La cerámica valenciana

Gran triunfo de un industrial artista

En la última exposición internacional de Amberes le ha sido concedido el Gran Premio de honor, con medalla de oro, al gran ceramista valenciano don J. Baubista Huerta.

Pocos hombres habrá que puedan encarnar con más legítimo derecho la representación del progreso en la industria cerámica, que ha constituido desde muy antiguo una de las más preciadas glorias de Valencia.

Su personalidad dentro de aquella es tan relevante, que toda presentación se hace inútil. Es el señor Huerta el tipo del industrial artista, que con un actividad sin límites, con un amor al trabajo incomparable, con un estudio profundo y científico de los materiales, con inscripciones geniales y de ciega en todas sus obras, ha sabido convertir su fábrica en una verdadera escuela de arte y laboratorio de sorprendentes investigaciones.

El señor Huerta no es sólo el director de fábrica ni el obrero ejecutor. Lo es todo a la vez. Es él mismo quien inspira, dibuja, pinta, modela y cuece todas sus obras. Y así es como ha conseguido, después de largos experimentos y estudios, los famosísimos reflejos broncíneos—invención suya—que han hecho recorrer por el mundo de triunfo a triunfo sus platos inimitables y sus ánforas, de una grandiosidad impresionante.

Valencia puede ya en sus calles admirar tres ligadas conmemorativas: las de los Cardenales Reig y Benlloch, y conde de Altea, cuyos broncíneos reflejos al señor Huerta se deben; y en el propio Manises, como recuerdo que el señor Huerta lega a las generaciones futuras, se levanta en su fábrica el alto minarete arábigo, con puerta de alfiler de típicos arcos de herradura, en cuyos relieves ha puesto aquél todo su entusiasmo y todo su arte.

Reciba el señor Huerta nuestra felicitación. Valencia está en deuda con él por la magna obra realizada, y nosotros, como valencianos, le rendimos este pequeño homenaje de gratitud.

Especialidades para caballero



Verdaderos precios de fábrica

Doctor AGUADO

SALVA, 11, ENTRESUELO SIFILIS - VENEREO - PIEL - PARTOS De 1 a 1 y de 3 a 5. Lunes y jueves: 4 a 5.

Para el jefe de Obras públicas

Si los constructores de carros y mecánicos que reparan los camiones tuvieran que construir carreteras, no las construirían mejor que las que tenemos, para tener que estar continuamente reparando los vehículos.

Cuando apenas llueve un poco se ponen los caminos intransitables, y no se ven por esas carreteras más que camiones atascados, llenando el espacio del humo de la gasolina que consumen forzosamente para salir de los pozos, no baches, donde han caído, y carros volcados o con el eje roto por causa del buen estado del camino. De Valencia a Catarroja es uno de los peores caminos, y lo sensible es que no se ve el pronto remedio de estas calamidades, pues ayer sólo había cuatro peones camineros echando capazos de machaca, que por cierto existe en muy pequeña cantidad.

Esperamos del señor Dicenta que otorgará las oportunas órdenes para que se repare cuanto antes dicha carretera, donde por las circunstancias de la época hay un tránsito extraordinario de carros de arroz, cebollas, naranjas, cacahuet, etc., y evitará de este modo el triste espectáculo que se ofrece con el tránsito parado de trecho en trecho y las fatigas y sufrimientos de carreteros y caballerías.

Comerciales

MERCADOS REGIONALES

Alcañiz, 11.

Estos días ha llovido algo, pero no lo suficiente para la siembra del monte.

Ha empezado la recolección de la remolacha, que resulta bastante bien.

Precios del mercado

Trigo, 60 pesetas cahiz 180 litros; cebada, 30 ídem ídem; avena, 30 ídem ídem; maíz, 40 ídem ídem; judas, 72 ídem ídem; patatas, 0'25 quilo; aceite, 2'20 quilo; carne, 4 pesetas quilo; cordero, 3'50 ídem ídem; cabrito, 4 ídem ídem; carbón vegetal, 0'25 ídem ídem; mineral, 80 pesetas tonelada; harina primera, 70 pesetas los 100 quilos; ídem segunda, 67 ídem ídem; ídem tercera, 30 pesetas los 70 quilos; ídem cuarta, 27 ídem los 60 kilos; cabezuela primera, 21 ídem ídem; ídem segunda, 19'50 ídem los 55 quilos; menudillo primera, 11 pesetas los 35 quilos; ídem segunda, 10 ídem ídem; pulsa, 12 ídem los 40 quilos; ídem, 28'75 los 1.000 quilos—El correspondiente.

MERCADOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa L. Cornolly y Compañía:

Liverpool, 12.

Cebollas

4s, de 13/- a 13/6. 5s, de 15/- a 15/3. 6s, de 13/6 a 14/6. Los vapores «Roger de Flor» y «Mexican» en dique.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhofer:

Londres, 12.

Naranjas

Ofrecidas de los vapores «Carpio» y «Torn Jarl» 4.000 medias cajas de Valencia y Denia. 300, de 12/6 a 16/-; 360, de 10/- a 14/-; 504, de 9/6 a 11/6. Según color. Muchas verdes sin vender.

Cebollas

Sin cambio. Demanda encalmada. Los vapores «Inger», «Carmen» y «Havris», descargando.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía: Liverpool, 12.

Naranjas

360, de 11/6 a 17/-; 504, de 8/- a 12/6.

Cebollas

Cuatro, de 13/- a 13/6. Pequeñas, de 15/- a 15/6.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

13 de Noviembre.

Interior 4 por 100

Serie F, 70'50; E, 70'65; D, 70'75; C y B, 70'80; A, 71.

Exterior 4 por 100

Serie F y E, 83'75; D, 84'10; C y B, 84'90; A, 85.

Amortizable 4 por 100

Serie C, B y A, 87'75.

Amortizable 5 por 100, 1920

Serie E, 95'25; D, C, B y A, 95'05.

Amortizable 5 por 100, 1917

Serie E, 95; C, B y A, 94'25.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 Enero, 2 años: serie A, 101'85; B, 101'70; Febrero, 2 años: serie A, 101'50; B, 101'25.

Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 99'10.

Acciones

Banco de España, 566; Hipotecario, 257; Español de Crédito, 153; Tabacalera,

233; Amcarrera preferente, 86'25; ordinaria, 35; Alicante, 299'50; Norte, 300; Duro Felgueras, 46; Metropolitano Alfonso XIII, 205'50; ídem ídem, 200.

Obligaciones

M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 287'75; serie G, 6 por 100, 99'85; Norte: primera serie, 3 por 100, 63'90.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 42'90; suizos, 135'50; libras esterlinas, 33'54; dólares, 7'65. Barcelona: Francos, 42'85; belgas, 36'90; suizos, 134'50; libras esterlinas, 33'55; dólares, 7'66; libras, 33'60. París: Pesetas, 233'50; francos belgas, 85'85; suizos, 313'75; libras esterlinas, 78'35 1/2; dólares, 17'87 1/2; libras, 78; florines, 678'50; escudos portugueses, 79; coronas suecas, 470'50; Grecia, 28'25; Noruega, 260; Dinamarca, 302.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

París, vista, cheque banq.º 43'00 Bruselas, id. id. id. 37'00 Francos suizos, id. id. id. 134'50 Libras, id. id. id. 33'65

Londres, id. id. id. 33'55

Dollars: Nueva-York, id. id. 7'66 Marcos: Berlín, id. id. id. P.º

Servicio meteorológico de Levante

13 de Noviembre.

Categoría: M. (Marítima). Régimen: M.-2.

Faltan los telegramas del extranjero.

Una depresión continúa ocupando los parajes del saco de Cádiz (Tarifa, 756'7 milímetros) y mar Báltico. Las altas presiones residen al Nordeste peninsular (Huesca, 765'3 milímetros).

Subsiste, pues, la misma estructura atmosférica, y por tanto, se mantiene la tendencia a lluvias en la región de Levante, con preferencia en sus sectores NO y N.

Lluvias.—Del día 9: La Gmetá, 25'3 milímetros; Segorbe, 16'4; Gaibiel, 11'5; Albadalejo, 13'3; Chelva, 9; Utiel, 8; Albarracín, 7'6; Agres, 7'2; Luchente, 6'2; Benisa, 3.

Del día 12: Benicásim (F. L. C.), 7'1; Valencia y Castellón, inapreciable.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 18 y 8 grados; Teruel, 10 y 0.

Tres tarde.—Villar.

Dr. AGUIRRE

Eronquios - Pulmones - Corazón CONSULTA: De 11 a 1 - Cirilo Amorós, 2

Castellón

Castellón, 12.

Federación de Pósitos

El Pósito Pescador de Vinaroz está gestionando constituir la Federación Comarcal de Pósitos entre los de Benicarló, Peñíscola, Torreblanca y Vinaroz.

El tiempo

Ha refrescado la temperatura y sigue el tiempo lluvioso.

La Iglesia de Santa Magdalena

En la suscripción que se ha abierto en Vinaroz para edificar la iglesia de Santa Magdalena, asciende lo recaudado a 18.230'70 pesetas.

Pescado

Por el puerto de Vinaroz se ha sacado pescado por valor de 101.619 pesetas, facturándose en la estación 2.576 cajas, con un peso de 91.160 kilos.

Traslado

Ha sido trasladado el ex alcalde de Segorbe don Domingo Orero, de la cárcel del partido de Segorbe a la Cárcel Modelo de Castellón.

Balompí

Un equipo mixto del C. D. Castellón fue derrotado por el Cataluña de Las Cortes, de Barcelona, por uno a cero, en el partido que se jugó ayer en el campo del Castellón.

—El S. C. Castalia venció ayer, por tres a dos, a un reserva del Levante F. C., de Valencia.

—La U. S. Ravalel, de Castellón, venció en el campo del C. D. Villarreal a este equipo, por dos a uno.

—Parece que en breve quedará hecha la fusión entre los equipos Vinaroz F. C. y C. D. Levante, de Vinaroz.

Inspección a Jérica

Se ha nombrado un delegado del señor gobernador para hacer una inspección en el Ayuntamiento de Jérica.

En libertad provisional

Han sido puestos en libertad provisional el secretario y ex alcalde de Torreblanca, que fueron encarcelados a resultas de la inspección girada a aquel Ayuntamiento.

La Filarmónica

Se ha constituido la Sociedad Filarmónica, encargada de organizar audiciones musicales.

El día 19 se verificará la inauguración oficial, debutando en el teatro Principal el trío Barcelona, de fama mundial.

Día de retiro

El día 19 se hará un día de retiro religioso en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, bajo la dirección del Padre Darío Hernández, S. J.

En honor de la Inmaculada

La Asociación de Hijas de María Inmaculada, de Villarreal, organiza solemnes fiestas en honor de su Patrona, entre las que resaltan una Misa pontifical, en la que predicará el ilustrísimo señor Obispo de Jaca, doctor Frutos Valiente, siendo cantada la partitura musical por el orfeón de Ulldecona, y una procesión que resultará brillantísima.

Diputación provincial

Celebró sesión extraordinaria y aprobó las liquidaciones de cuentas desde el año 1912 y acordó contratar por concurso la edición del «Boletín Oficial», listas de electores de la provincia y cuantos impresos necesite la Corporación provincial.

El correspondiente.

Labor cultural

Anoche dió su anunciada conferencia, en la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias, don Antonio Lombart Rodríguez, que disertó sobre «Organos atrofícos». La labor del joven conferenciante fué de gran importancia científica y acredita una vez más los sólidos fundamentos que posee y los estudios especiales que sobre esta materia ha hecho.

Su disertación fué premiada con calurosos aplausos por sus compañeros, que en gran número acudieron, dando una vez más patentes muestras de la vitalidad de los estudiantes católicos y de su labor cultural.

Chorizos de lomo

Se ha recibido la primera remesa, fabricación exclusiva para Vicente Verdugo. Ultramarinos: Sombrerería, 11, teléfono 194. Valencia.

Joyería Antonio Chiarrri

ZARAGOZA, 13 Liquidación de todos los géneros, por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios. SE TRASPASA

Champagne "Bénézet"

El sábado, 10 de Noviembre de 1923, quedó abierto el despacho de la casa

HIJO DE JOSE GINER

MOLINOS ARROCEROS

CACAHUET



ALUBIAS

VALENCIA

Sucursales { Tabernes de Valldigna Grabador Esteve, 12, prat. Amposta

ALMACENES

El Cid

Plaza Castelar, 10

Inmensos surtidos

EN LANERIA

Table listing various wool and fabric items with prices in pesetas.

EN ABRIGOS

Table listing various coats and clothing items with prices in pesetas.

EN PELETERIA

Table listing various fur and leather goods with prices in pesetas.

LANERIA PARA ABRIGOS

Table listing various wool and fabric items for coats with prices in pesetas.

Text describing the variety of goods available at El Cid.

El Cid

Sastrería: Recibidas las novedades...

10, plaza de Castelar, 10

Línea de vapores Ibarra y C.

SEVILLA



Servicio corriente

con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

Servicio rápido

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao.

Servicio corriente

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella.

Ultimos dias de venta Los Reyes del Aluminio

Rebaja de precios en todos los articulos. Somos fabricantes en Alemania y podemos vender a precios más baratos que en otras casas.

CAMAS DE HIERRO

Fabrica las mejores, las más higiénicas y las vendidas más baratas que nadie en su fabrica y despacho.

Calzados MANCEBO

Nuestros modelos son los últimos. Nuestras clases las más finas.

Nuestros precios los más económicos.

Calzados ingleses

Calzados MANCEBO ESPECIAL y Bally PARA SEÑORAS

San Vicente, 9 y 11 Gran surtido Valencia

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales...

Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.

Acido úrico



VD. TIRA CINCO DUROS

en cualquier fruslería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado): España: año, 25 pesetas; semestre 13, y trimestre, 7. Extranjero: año, 35 pesetas; América, 30 pesetas.

GRAN EXITO DE LA Olla Exprés

Servicio regular de vapores para Hamburgo

Para Hamburgo directo: El vapor Rapallo saldrá el día 15 del corriente.

El vapor Neapel saldrá el día 22 del corriente.

El vapor Messina saldrá el día 29 del corriente.

Informes y venta: Emilio Bellvis Calle Gracia, 30, gorreria

Tinta negra La más negra, 250 pts. litro, sin casco. Librería de Real, Cornejo, 20.

Paludismo La superioridad de los discos antipalúdicos VALENTIN PALACIOS...

Valencianos

LA HUERTA VALENCIANA



En el barato de la calle de la Lluerna, 21, entresuelo, 'LA HUERTA VALENCIANA', de ANTONIO GARCIA...

LEA USTED LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS

Table listing various clothing items and their prices.

NOTA.-Hay a la venta otros artículos muy convenientes como son: cubrecamas, mantas, juegos de cama, telas de colchón, mantelerías y trajes interiores de lana, punto inglés y alfelpados.

Calle de la Linterna, 21 Entresuelo

Sastrería y pañería de Pedro Guillén

Temporada de invierno -: Altas novedades Traje hecho a medida. desde 50 ptas.

Gaban " " " 60 " Corte traje, lana. " " " 20 " Corte pantalón, lana. " " " 8 "

Esta casa tiene en existencias un gran surtido en paños de todas clases

Esmero y prontitud en la confección CALLE ALTA, NUMERO 6 No confundirse

CAMISERIA Matias Lafuente

tiene el gusto de ofrecer al público en general un inmenso surtido en camisería, corbatería, guantes de señora y caballero y géneros de punto, lana y algodón.

Grandes existencias en paraguas, abrigos, ranglans para caballero y altas novedades propias para regalo.

Bajada de San Francisco, 15 (AL LADO DEL CAFE SUIZO)

La Federación FONDA HOSPEDAJE

Instalado por la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, a cargo de Ricardo Vitoria.

Desean ustedes una casa seria, religiosa? Visiten la nuestra y en ella comerán mejor que en ninguna parte de Valencia...

19 piezas...!

SEIS vasos para agua, SEIS para vino, SEIS para licor y UN jarro de regalo. Todo por 750 pesetas.

Carbón carrasca barato

Si quiere carbón económico, servido en su domicilio y pesado en su presencia, llame al teléfono 674, o a la Continuación Hernán Cortés, V.R. o a la posada de la Muela, calle de Zurardos.

DE BALDE resultan las ollas y cacerolas de aluminio, porque ahorran de carbón, leña o gas, cada año, su valor aproximadamente.

Almorranas

Curación en muy pocos dias con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS.

Subasta

Real Academia de Bellas Artes de San Carlos Patronato de la Administración Regia SUBASTA

Se abre subasta pública para la venta de un edificio situado en esta ciudad, cuya fachada principal mira a la calle de Vidal, num. 1, reteniendo también su frontera lateral derecha...

Despachos AMERICANOS, de robe, desde 515 pesetas en adelante, compuestos de buró, archivador, sillón giratorio, mesa para máquina de escribir y una silla auxiliar.

Estudiantes El problema de las subvenciones, resuelto. En la calle de Transil, 4, bajos, encontraréis pensión completa a 3 pesetas, abonos mensuales de comida y cena, a 50 y 75 pts.

Se desea una sirvienta de 25 años de edad en adelante, para servir a una señora sola, fuera de la capital. Se desea que tenga sólidos sentimientos religiosos...

Alquiler En la plaza del Temple, 7, se alquila un bonito y espacioso piso tercero, de reciente construcción...

Ocasión tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de 4 ptas. docena de botellas. Servicio a domicilio. Pascual y Genis, 13, casa Joaquín Navarro Zola.

Solares en venta Informes: preguntar por 'Néto', en el C. A. M. PARK, Guillem de Castro, frente a la Casa de Beneficencia.

Se desean dos caballeros a toda peñón, como únicos huéspedes, preferible personas respetables. Calle de la Ermita de San Vicente, 25, 6.ª puerta.

Se vende Se vende un magnífico oratorio de madera tallada, blanco y dorado, propio para casa particular. Para verlo y tratar: calle Vidal, 1, portería.

Pérdida de un perro blanco, que responde al nombre de Lulú. Se gratificará a quien lo lleve a la plaza Wilson, 9, 2.º

Ocasión LA PARISIEN, San Vicente, núm. 195, hay para la venta a precios regulados una cama de madera, para matrimonio; dos, para uno; un gramófono con placas, una pianola eléctrica, cortés de trajes, gabanos, pajaros, pantalones, trajes para caballero, relojes de todas clases, sortijas, pendientes, una cama de dormitorio de plata de todas clases, una máquina fotográfica de primera, paraguas, calzado, unamáquina de madera registradora y otros objetos.

Música Profesor de solfeo, violín, piano, composición y armonía; se ofrece para dar lecciones a domicilio y en su casa, de 9 a 2 tarde, en las calles de Ruzafa, San Vicente, 195, pral.

Alto, señores Urge venta de pisos bajos, casas por todos los distritos, de todos los precios, renta hasta 9 por 100; pisos para entregar las llaves al firmar escritura, patio, portería, precios 7.000, 8.000, 10.500, 11.000 y 12.000 pesetas; casa de 121 m²; 3 habitaciones, 25.000 ptas. chalets y huertos, ganga. Admito administraciones. Me encargo compra-venta de fincas, Muñoz, corredor colegiado de fincas, Home Apóstoles, 6, despacho de 8 a 1 tarde, frente plaza Virgen.

Caridad La suplica una pobre viuda con tres hijos, que se encuentra en la mayor indigencia. Habita, Ripalda, 36, 2.ª, 4.ª puerta.

OCASION

Vendo todas las existencias a mitad de su valor, por dejar el negocio. Platería calle Miguelete, núm. 3, traspaso dicho local.

Blenorragia

Se ha demostrado que para la curación de las purgaciones hemorroidales, catarros crónicos de la vejiga y cistitis, no hay nada mejor que la inyección de los discos VALENTIN PALACIOS.

D. O. M.

Las Misas que se celebrarán mañana día 15, de diez a doce, en la iglesia de San Martín, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, serán en sufragio del alma de

D. Nicolás Albors
Y SU HIJA
Salvadora Albors

R. I. P.

La familia ruega a sus amigos asistan a dicho acto, por lo que les quedará agradecida.

Monseñor Rucker en Valencia

De paso en el viaje de regreso a su país, el domingo estuvo en nuestra ciudad el ilustrísimo señor doctor don Martín Rucker y Sotomayor, Obispo de Chile (Chile), que, como se recordará, fué recientemente consagrado en la Catedral de Burgos por el eminentísimo Cardenal Benlloch.

Monseñor Rucker, que ya había estado en Valencia, hace unos dos años, para estudiar las instituciones sociales católicas de esta capital, no quiso volver a su patria sin antes a los numerosos amigos que aquí dejó.

Visitó en su palacio a nuestro reverendísimo señor Arzobispo, doctor Melo, y por la tarde, entre otras, la Casa de los Obreros en construcción, ante cuyas obras paralizadas lamentó amargamente que los católicos de Valencia no se den cuenta de la importancia y porvenir de dicha entidad, y no la ayuden con su protección y simpatía.

Los obreros que a dicha hora había en aquella casa tributaron efusivo recibimiento a monseñor Rucker, el Obispo social.

Más tarde, el señor Arzobispo de Valencia, acompañado de su Secretario de Cámara, doctor Bilbao, Teófilo, visitó la casa del ilustrísimo señor Rucker Sotomayor.

Lleve feliz viaje de retorno a su patria el Obispo chileno.

LIRICO
Sesión única desde las cuatro y media tarde.

EL TOREADOR
La famosa creación, en dos partes, de Lucás GANDIOSO EXITO!
de la quinta jornada de

Los misterios de París
titulada

LUISA MOREL
Creciente interés de esta admirable adaptación de la novela del mismo título. El mayor triunfo de HUGUETTE DUFLOS
Monumental exclusiva del PROGRAMA VERDAGUER.
ESTRENO

EL REMOLINO
Interesantísima novela en cinco partes, de gran intensidad.
El día del baño
Graciosa película en dos partes.

Diario religioso SANTORAL

De hoy.—Santos Josef, Obispo de Cracovia, mártir; Rufo, Obispo; Serapio, Teodora y Filomena, mártires, y Veneranda, virgen y mártir.
El oficio y la Misa son de San Josef, con rito doble y color encarnado.

De mañana.—Santos Gertrudis la magna, virgen; Eugenio Arzobispo de Toledo, mártir; Leopoldo, marqués; Secundo, Fideniano y Félix, mártir.
El oficio y la Misa son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco.

Diario religioso CULTOS

Cuarenta Horas.—Continúan en la parroquia de San Nicolás. Se descubre a las siete de la mañana y reserva a las cinco de la tarde.

Adoración Nocturna.—Vigilia extraordinaria del turno de Santo Tomás de Aquino.

Acate de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en el colegio del Patriarca.

A Jesús Sacramentado.—Jueves eucarísticos.

En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las seis y media y, a las ocho, Misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde, Hora santa.

En la parroquia de los Santos Juanes, a las siete y media, Misa de Comunión.

En la del Pilar y San Lorenzo, a las siete, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, Hora santa dirigida por el Coadjutor don José Francisco Lucas.

En la del Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, Hora santa dirigida por el señor Cura párroco.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, Hora santa.

Al Santísimo Cristo del Salvador.—Novenario. En la real iglesia de este título, a las diez, Misa solemne con música, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón por el Padre Arturo Grau, Escalapa.

Novenario de almas.—Continúa: En la parroquia de los Santos Juanes, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Benjamín de San Juan Bautista, Carmelita descalzo.

En la de Santa Catalina y San Agustín, a las ocho de la mañana, por la Cofradía de San Nicolás Tolentino y de las benditas almas del Purgatorio.

En la iglesia de la Sangre, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Francisco López, Religioso del Corazón de María.

Principia en la iglesia del convento de San Julián, a las seis de la tarde, y predicará don José Sánchez, vicario del mismo.

Mes de almas.—Continúa: En la colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde, con sermón todos los días.

En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media de la mañana.

En la de los Santos Juanes, a las siete y media de la mañana.

En San Esteban, a las ocho de la mañana.

En San Nicolás, a las seis y ocho (con Misa de Comunión) y a las once.

En el Salvador y Santa Mónica, a las seis de la mañana.

En el Pilar y San Lorenzo, a las siete y media.

En la Compañía, a las siete.

En el Temple, a las ocho de la mañana y 5'30 de la tarde.

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Dramáticos), a las seis y media y ocho de la mañana y 5'30 de la tarde.

En la Casa Natalicia de San Vicente, a las nueve de la mañana y seis de la tarde.

En la iglesia de la Sangre, a las ocho, ocho y media y once.

En la iglesia del convento de San Julián, a las seis y media de la mañana.

Diario religioso CINE Moderno

Salón de moda
Hoy, grandioso programa, hoy: Último día de los episodios 7 y 8 de

La hija indómita
La gran película de actualidad: Detalles del viaje de los monarcas a Cartagena
El interesante asunto en 4 partes,
En la pista del culpable
Por el célebre "Harold Lockwood", La cómica del OTRO, en dos partes,
Las delicias del campo
Mañana: Nuevos episodios de
La hija indómita
Menciónese a
Diario de Valencia
al dirigirse a nuestros
anunciantes.

Crónica teatral PRINCIPAL

Debut de la compañía
Con la conocida comedia «El amigo Teddy» se presentó anoche al público valenciano la compañía Villagómez, en la que figura como primera actriz Teresa Molgosa y de primer actor Francisco A. de Villagómez.

«El amigo Teddy» fué puesta en escena con todo lujo de detalles, y sus intérpretes fueron muy justamente aplaudidos.

Teresa Molgosa encarnó muy bien el personaje de Magdalena y compartió las ovaciones con Margarita Montreal, que estuvo acertadísima en la comicidad de su papel de señora Roncher.

Dolores Paris, Olvido Leguía, Teresa Estévez, Antonio Iniesta y Joaquina Carreras, discretísimas formando el alegre grupo de amigas y doncella.

Teddy sirvió para que luciese su valer artístico Francisco A. de Villagómez.

Los restantes intérpretes forman con los dichos un buen conjunto.

El numeroso público recibió con aplauso a la compañía que dirige Villagómez.—Seg.

Crónica teatral APOLO

«El niño de las monjas»
El director de la compañía de comedia que actúa en este teatro, deseoso de renovar el cartel y ofrecer los últimos estrenos de la corte, puso en escena ayer noche la obra del señor López Núñez con el título que precede a estas líneas.

Con escasa novedad en el asunto, que recuerda otras producciones, como «Canción de cunas», «Los Gabrieles», «Currito de la Cruz» y algunas más, ha hilvanado el autor tres larguísima actos, en los que no brilla el ingenio ni la fluidez del lenguaje, amén de ciertas irreverencias que no deben tolerarse por el sufrido espectador.

Al finalizar el acto tercero se oyeron muestras del desagrado con que fué recibida la insulsa farsa.

Crónica teatral RUZAFÁ

«Los greñños»
Enrique Bohórques y Julio Pérez Manglano han dado este título a una honrada zarzuela de ambiente andaluz, cuyo asunto se desarrolla en tres cuadros muy agradables, de un modo claro y sencillo. Hay en «Los greñños» escenas apasionadas y dramáticas junto a situaciones cómicas y divertidas, y en todas ellas existe la necesaria oportunidad y ponderación. Además, para conseguir aún mayor amabilidad, se ha buscado pretexto a una zambra gitana, lo que acaba de completar el especial carácter de «Los greñños», alzando su aspecto típico.

He aquí la síntesis de la acción: un padre y un hijo, enamorados de una misma moza «greñña». La gitana prefiere, como es lógico, al joven, y el padre, tras alguna lucha interior, comprende que debe ahogar su deseo y reemplazarlo nolemente por un sentimiento paternal. Y así, se cumple un viejo refrán francés: «La jeunesse elle est faite pour plaire à la jeunesse», que por lo visto vale igual en tierras ultramarínicas que en un cortijo serrano de Andalucía.

No menos acierto que en el libro se revela en la música con que lo ha copiosamente ilustrado el maestro Lozano. Todos los números responden perfectamente al momento escénico y al general ambiente; es decir, que los ritmos y las giros melódicos de Andalucía han anidado esta vez con toda su intensa generosidad el estro del compositor. Y como el maestro Lozano conoce muy bien su oficio y las posibilidades de la orquesta, el resultado ha sido una partitura brillante y llena de color. Por poseer de un modo especial estas cualidades se destacan el intermedio entre los cuadros primero y segundo y la zambra gitana.

«Los greñños» alcanzaron anoche un caluroso éxito. Las ovaciones y llamadas a escena a los autores se repitieron. Y al buen resultado contribuyeron también no estando el teatro también no estando especial mención Conchita Bañuls, Magdalena Nombela, Enrique Bent, José Sánchez, Rafael Agudo, Mariano Beut y Federico Esquefa, y también la bailarina Gloria España.

En «La alsaciana» debutó con el mejor éxito la tiple Amparo Morante, que posee una voz de excelente calidad y un fino sentido artístico. Fué muy aplaudida, y sin duda lo será igualmente en sucesivas actuaciones.

Crónica teatral OLYMPIA

Sanz triunfa en el cine
Ante nuestro mejor público, que llenaba el cine Olympia, se estrenó la película en cuatro actos «Sanz y el secreto de su arte», interpretada exclusivamente por la pintoresca familia de autómatas del famoso artista valenciano.

La película obtuvo un éxito clamoroso, y los espectadores tributaron al ingenio de Sanz y a la gran originalidad del espectáculo los más efusivos aplausos.

Sanz, artista siempre joven y emprendedor, y hombre culto, ha trasladado los muñecos que le dieron la gloria al mundo técnico de la pantalla. Y esta vez ha triunfado

Crónica teatral Caidá

En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido curado Pascual Requena Zahonero, de 67 años, casado, carretero domiciliado en la calle de Jesús, 68, cuarto de la fractura de la tercera costilla derecha y contusión por el hombro izquierdo, producidas por haber caído del carro.

Crónica teatral Trinquete de Peiayo

A las tres: Puchol de Liria, Molina de Candía y Sánchez de Pedralva (rojos), contra Andrés de Marchalenes, Fenoll de Torrente y Miliana de Simat (azules),

Los recientes terremotos del Japón

Las secuelas sísmicas que a principios de Septiembre asolaron a Tokio y Yokohama, se repitieron, según leamos en el número 501 de la acreditada revista científica «Iberica», con tan aterradora frecuencia, que según los datos que publica el Observatorio de Tokio, se registraron desde el día 1.º al 6 de Septiembre 1029, de los que corresponden 356 a los días 1 y 2; 289 al 3; 173 al 4; 148 al 5, y 63 al 6; y aunque después fué apaciguándose, la actividad sísmica no desapareció en todo el mes de Septiembre.

Los grabados que ilustran el interesantísimo trabajo de la revista «Iberica» dan una idea de la magnitud de la catástrofe.

Avisos de Corporaciones ALCIRA

Sindicato de Policía rural
Se convoca a junta general ordinaria para el domingo 23 de las corrientes, a las diez de la mañana, en la casa social, plaza de Castelar, 31, segundo, para tratar: proyecto de presupuesto ordinario, para el próximo año 1924; elección de síndicos, jurados y suplentes; comisión revisora de cuentas.—Alcira 12 Noviembre 1923.—El presidente, Buenaventura Dolz.

Espectáculos

Principal.—Compañía Villagómez. — A las 10: Las hijas del Rey Lear (estreno)
Apolo.—Compañía de comedias de Rafael Ramírez. — A las 10: El director es un hacha.
Ruzafá.—Compañía de zarzuela y opereta. — A las 9:45: La casa de Socorro. Los greñños y La canción del olvido.
Esclava.—Compañía de comedia Villagómez. — A las 8: La pluma verde. — A las 9:45: La mala ley.
Olympia.—A las 4:30 y 9: Grandes sesiones de cine.
Lirico.—Sesión única de cine desde las 4:30.
Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano. — A las 6:30, 9:30 y 11:30.
Moderno.—Sesión de cine a las 4:30 y las 9.

Depportes Athletic Club

Debido a celebrarse el próximo domingo 18 del actual el partido de campeonato entre los equipos de esta Sociedad y el Ginnástico F. C., y dado el interés que este match ha despertado entre la afición por el resultado del torneo celebrado en Mostalla el domingo último, y para mayor comodidad del público, se pone en su conocimiento que, a partir de mañana jueves, queda abierto el despacho de localidades y entradas, en su domicilio social, Posta Querol, 16, bajo, de seis a ocho de la tarde.

Valencia F. C. Aviso

Se convoca a los jugadores del primer equipo para que mañana, a las tres de la tarde, asistan al campo de Mostalla para jugar un partido de entrenamiento.—El entrenador.

SUCESOS

Un recluso se suicida en su celda
Ayer, a las siete de la mañana, se suicidó en la Cárcel Modelo, colgándose de una cuerda atada a una ventana de la celda número 130, segunda galería, el recluso José Pascual Planchadell, de 27 años, soltero, condenado recientemente a la pena de 14 años, por haber matado en el Grao a su novia.

Uno de estos días tenía que ser trasladado al penal de San Miguel de los Reyes, para cumplir la condena impuesta, y sin duda, éste debe haber sido el motivo que ha impulsado al José Pascual a quitarse la vida.

Otro suicidio

En Carcagente se ha suicidado el vecino Benito Aznar, de 63 años, casado, labrador, habitante en la calle de San Cristóbal, número 46, disparándose un tiro en la cabeza. El motivo se cree fué que dicho individuo padecía una enfermedad crónica. Se le encontró un escrito que decía: «A nadie se culpe de mi muerte, pues yo me la doy, cansado de vivir».

Incendio

Anoche, a las once, se produjo un incendio en la planta baja, número 4 de la calle de Gonzalo Julián, cuyo inquilino es don Abel Campá.

La brigada de Bomberos acudió con su comandante señor Ferrer, y el incendio fué prontamente sofocado.

Se quemaron el aparador, una mesa y algunas sillas del comedor. El inquilino se halla ausente de Valencia.

Caída

En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido curado Pascual Requena Zahonero, de 67 años, casado, carretero domiciliado en la calle de Jesús, 68, cuarto de la fractura de la tercera costilla derecha y contusión por el hombro izquierdo, producidas por haber caído del carro.

Trinquete de Peiayo

A las tres: Puchol de Liria, Molina de Candía y Sánchez de Pedralva (rojos), contra Andrés de Marchalenes, Fenoll de Torrente y Miliana de Simat (azules),

Gacetillas teatrales

Hoy por la tarde se representará «La pluma verde», y por la noche, «La mala ley».

Depportes Athletic Club

Debido a celebrarse el próximo domingo 18 del actual el partido de campeonato entre los equipos de esta Sociedad y el Ginnástico F. C., y dado el interés que este match ha despertado entre la afición por el resultado del torneo celebrado en Mostalla el domingo último, y para mayor comodidad del público, se pone en su conocimiento que, a partir de mañana jueves, queda abierto el despacho de localidades y entradas, en su domicilio social, Posta Querol, 16, bajo, de seis a ocho de la tarde.

Valencia F. C. Aviso

Se convoca a los jugadores del primer equipo para que mañana, a las tres de la tarde, asistan al campo de Mostalla para jugar un partido de entrenamiento.—El entrenador.

SUCESOS

Un recluso se suicida en su celda
Ayer, a las siete de la mañana, se suicidó en la Cárcel Modelo, colgándose de una cuerda atada a una ventana de la celda número 130, segunda galería, el recluso José Pascual Planchadell, de 27 años, soltero, condenado recientemente a la pena de 14 años, por haber matado en el Grao a su novia.

Uno de estos días tenía que ser trasladado al penal de San Miguel de los Reyes, para cumplir la condena impuesta, y sin duda, éste debe haber sido el motivo que ha impulsado al José Pascual a quitarse la vida.

Otro suicidio

En Carcagente se ha suicidado el vecino Benito Aznar, de 63 años, casado, labrador, habitante en la calle de San Cristóbal, número 46, disparándose un tiro en la cabeza. El motivo se cree fué que dicho individuo padecía una enfermedad crónica. Se le encontró un escrito que decía: «A nadie se culpe de mi muerte, pues yo me la doy, cansado de vivir».

Incendio

Anoche, a las once, se produjo un incendio en la planta baja, número 4 de la calle de Gonzalo Julián, cuyo inquilino es don Abel Campá.

La brigada de Bomberos acudió con su comandante señor Ferrer, y el incendio fué prontamente sofocado.

Se quemaron el aparador, una mesa y algunas sillas del comedor. El inquilino se halla ausente de Valencia.

Caída

En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido curado Pascual Requena Zahonero, de 67 años, casado, carretero domiciliado en la calle de Jesús, 68, cuarto de la fractura de la tercera costilla derecha y contusión por el hombro izquierdo, producidas por haber caído del carro.

Trinquete de Peiayo

A las tres: Puchol de Liria, Molina de Candía y Sánchez de Pedralva (rojos), contra Andrés de Marchalenes, Fenoll de Torrente y Miliana de Simat (azules),

Los recientes terremotos del Japón

Las secuelas sísmicas que a principios de Septiembre asolaron a Tokio y Yokohama, se repitieron, según leamos en el número 501 de la acreditada revista científica «Iberica», con tan aterradora frecuencia, que según los datos que publica el Observatorio de Tokio, se registraron desde el día 1.º al 6 de Septiembre 1029, de los que corresponden 356 a los días 1 y 2; 289 al 3; 173 al 4; 148 al 5, y 63 al 6; y aunque después fué apaciguándose, la actividad sísmica no desapareció en todo el mes de Septiembre.

Los grabados que ilustran el interesantísimo trabajo de la revista «Iberica» dan una idea de la magnitud de la catástrofe.

Avisos de Corporaciones ALCIRA

Sindicato de Policía rural
Se convoca a junta general ordinaria para el domingo 23 de las corrientes, a las diez de la mañana, en la casa social, plaza de Castelar, 31, segundo, para tratar: proyecto de presupuesto ordinario, para el próximo año 1924; elección de síndicos, jurados y suplentes; comisión revisora de cuentas.—Alcira 12 Noviembre 1923.—El presidente, Buenaventura Dolz.

Espectáculos

Principal.—Compañía Villagómez. — A las 10: Las hijas del Rey Lear (estreno)
Apolo.—Compañía de comedias de Rafael Ramírez. — A las 10: El director es un hacha.
Ruzafá.—Compañía de zarzuela y opereta. — A las 9:45: La casa de Socorro. Los greñños y La canción del olvido.
Esclava.—Compañía de comedia Villagómez. — A las 8: La pluma verde. — A las 9:45: La mala ley.
Olympia.—A las 4:30 y 9: Grandes sesiones de cine.
Lirico.—Sesión única de cine desde las 4:30.
Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano. — A las 6:30, 9:30 y 11:30.
Moderno.—Sesión de cine a las 4:30 y las 9.

Depportes Athletic Club

Debido a celebrarse el próximo domingo 18 del actual el partido de campeonato entre los equipos de esta Sociedad y el Ginnástico F. C., y dado el interés que este match ha despertado entre la afición por el resultado del torneo celebrado en Mostalla el domingo último, y para mayor comodidad del público, se pone en su conocimiento que, a partir de mañana jueves, queda abierto el despacho de localidades y entradas, en su domicilio social, Posta Querol, 16, bajo, de seis a ocho de la tarde.

Valencia F. C. Aviso

Se convoca a los jugadores del primer equipo para que mañana, a las tres de la tarde, asistan al campo de Mostalla para jugar un partido de entrenamiento.—El entrenador.

SUCESOS

Un recluso se suicida en su celda
Ayer, a las siete de la mañana, se suicidó en la Cárcel Modelo, colgándose de una cuerda atada a una ventana de la celda número 130, segunda galería, el recluso José Pascual Planchadell, de 27 años, soltero, condenado recientemente a la pena de 14 años, por haber matado en el Grao a su novia.

Uno de estos días tenía que ser trasladado al penal de San Miguel de los Reyes, para cumplir la condena impuesta, y sin duda, éste debe haber sido el motivo que ha impulsado al José Pascual a quitarse la vida.

Otro suicidio

En Carcagente se ha suicidado el vecino Benito Aznar, de 63 años, casado, labrador, habitante en la calle de San Cristóbal, número 46, disparándose un tiro en la cabeza. El motivo se cree fué que dicho individuo padecía una enfermedad crónica. Se le encontró un escrito que decía: «A nadie se culpe de mi muerte, pues yo me la doy, cansado de vivir».

Incendio

Anoche, a las once, se produjo un incendio en la planta baja, número 4 de la calle de Gonzalo Julián, cuyo inquilino es don Abel Campá.

La brigada de Bomberos acudió con su comandante señor Ferrer, y el incendio fué prontamente sofocado.

Se quemaron el aparador, una mesa y algunas sillas del comedor. El inquilino se halla ausente de Valencia.

Caída

En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido curado Pascual Requena Zahonero, de 67 años, casado, carretero domiciliado en la calle de Jesús, 68, cuarto de la fractura de la tercera costilla derecha y contusión por el hombro izquierdo, producidas por haber caído del carro.

Trinquete de Peiayo

A las tres: Puchol de Liria, Molina de Candía y Sánchez de Pedralva (rojos), contra Andrés de Marchalenes, Fenoll de Torrente y Miliana de Simat (azules),

Los recientes terremotos del Japón

Las secuelas sísmicas que a principios de Septiembre asolaron a Tokio y Yokohama, se repitieron, según leamos en el número 501 de la acreditada revista científica «Iberica», con tan aterradora frecuencia, que según los datos que publica el Observatorio de Tokio, se registraron desde el día 1.º al 6 de Septiembre 1029, de los que corresponden 356 a los días 1 y 2; 289 al 3; 173 al 4; 148 al 5, y 63 al 6; y aunque después fué apaciguándose, la actividad sísmica no desapareció en todo el mes de Septiembre.

Los grabados que ilustran el interesantísimo trabajo de la revista «Iberica» dan una idea de la magnitud de la catástrofe.

Avisos de Corporaciones ALCIRA

Sindicato de Policía rural
Se convoca a junta general ordinaria para el domingo 23 de las corrientes, a las diez de la mañana, en la casa social, plaza de Castelar, 31, segundo, para tratar: proyecto de presupuesto ordinario, para el próximo año 1924; elección de síndicos, jurados y suplentes; comisión revisora de cuentas.—Alcira 12 Noviembre 1923.—El presidente, Buenaventura Dolz.

Espectáculos

Principal.—Compañía Villagómez. — A las 10: Las hijas del Rey Lear (estreno)
Apolo.—Compañía de comedias de Rafael Ramírez. — A las 10: El director es un hacha.
Ruzafá.—Compañía de zarzuela y opereta. — A las 9:45: La casa de Socorro. Los greñños y La canción del olvido.
Esclava.—Compañía de comedia Villagómez. — A las 8: La pluma verde. — A las 9:45: La mala ley.
Olympia.—A las 4:30 y 9: Grandes sesiones de cine.
Lirico.—Sesión única de cine desde las 4:30.
Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano. — A las 6:30, 9:30 y 11:30.
Moderno.—Sesión de cine a las 4:30 y las 9.

Depportes Athletic Club

Debido a celebrarse el próximo domingo 18 del actual el partido de campeonato entre los equipos de esta Sociedad y el Ginnástico F. C., y dado el interés que este match ha despertado entre la afición por el resultado del torneo celebrado en Mostalla el domingo último, y para mayor comodidad del público, se pone en su conocimiento que, a partir de mañana jueves, queda abierto el despacho de localidades y entradas, en su domicilio social, Posta Querol, 16, bajo, de seis a ocho de la tarde.

Valencia F. C. Aviso

Se convoca a los jugadores del primer equipo para que mañana, a las tres de la tarde, asistan al campo de Mostalla para jugar un partido de entrenamiento.—El entrenador.

SUCESOS

Un recluso se suicida en su celda
Ayer, a las siete de la mañana, se suicidó en la Cárcel Modelo, colgándose de una cuerda atada a una ventana de la celda número 130, segunda galería, el recluso José Pascual Planchadell, de 27 años, soltero, condenado recientemente a la pena de 14 años, por haber matado en el Grao a su novia.

Uno de estos días tenía que ser trasladado al penal de San Miguel de los Reyes, para cumplir la condena impuesta, y sin duda, éste debe haber sido el motivo que ha impulsado al José Pascual a quitarse la vida.

Otro suicidio

En Carcagente se ha suicidado el vecino Benito Aznar, de 63 años, casado, labrador, habitante en la calle de San Cristóbal, número 46, disparándose un tiro en la cabeza. El motivo se cree fué que dicho individuo padecía una enfermedad crónica. Se le encontró un escrito que decía: «A nadie se culpe de mi muerte, pues yo me la doy, cansado de vivir».

Incendio

Anoche, a las once, se produjo un incendio en la planta baja, número 4 de la calle de Gonzalo Julián, cuyo inquilino es don Abel Campá.

La brigada de Bomberos acudió con su comandante señor Ferrer, y el incendio fué prontamente sofocado.

Se quemaron el aparador, una mesa y algunas sillas del comedor. El inquilino se halla ausente de Valencia.

Caída

En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido curado Pascual Requena Zahonero, de 67 años, casado, carretero domiciliado en la calle de Jesús, 68, cuarto de la fractura de la tercera costilla derecha y contusión por el hombro izquierdo, producidas por haber caído del carro.

Trinquete de Peiayo

A las tres: Puchol de Liria, Molina de Candía y Sánchez de Pedralva (rojos), contra Andrés de Marchalenes, Fenoll de Torrente y Miliana de Simat (azules),

FEBROXIL CERA

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS
FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES
FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

FEBROXIL CERA
VENTA FARMACIAS

OFICINAS Y LABORATORIOS
Pta. 18 y Regeneración, 15 al 18
BARCELONA

AL CERRAR

Barcelona

| Barcelona, 13. | | |
|------------------------------|--------|------|
| Bolsa | Bolsin | |
| Interior, | 8375 | — |
| Colonial, | 6030 | — |
| Ext. Penins., | 6145 | 6145 |
| Ext. Ultramar., | 6000 | 6010 |
| Andaluz., | 5060 | — |
| Orense., | 1480 | — |
| Oblig. adheridas., | 0000 | — |
| Gran Metro., | 12000 | — |
| Transversal., | 12000 | — |
| Francés., | 4285 | — |
| Libres., | 3355 | — |
| Marcos., | — | — |

Lápida rotuladora

Mañana se procederá con toda solemnidad a rotular el muelle llamado de la Muralla, por el de Bosch y Alsina, presidente que fué de la Junta de Obras del Puerto.

De la fuga de un recluso

El preso que se fugó de la Cárcel Modelo se llama Pedro Bayona Costa, que está procesado por robo en una joyería de la calle de Santa Ana.

A pesar de las pesquisas de la policía no ha podido ser capturado.

Atropellados por un tren

El tren de Sarrá atropelló esta mañana a una mujer que llevaba en brazos a un niño.

En grave estado han sido trasladados al Hospital Clínico.

Robo de un maletín con joyas

Cristina Ballester descendía del tranvía en la calle de Muntaner, con un maletín que contenía 4.000 pesetas en joyas, cuando dos individuos que estaban allí apostados le arrebataron el maletín, dándose a la fuga.

Varios pasajeros del tranvía salieron en persecución de los ladrones, a los que no pudieron dar alcance.

Visita a las obras del Metropolitano

El alcalde, con el capitán general y varios técnicos del Ayuntamiento, han estado esta mañana en las obras del Metropolitano, saliendo satisfechos de la visita.

Los teléfonos de la Mancomunidad

La Mancomunidad ha tomado el acuerdo de instalar teléfonos en todas las casetas de peones camineros de las carreteras de la Mancomunidad.

También se tomó el acuerdo de pedir al Gobierno haga lo mismo en las carreteras del Estado en toda Cataluña.

Detención

La policía ha detenido a Carlos Abad Cristóbal, reclamado por el Juzgado del distrito del Mar, de Valencia.

El Banco de España y el Banco de Barcelona

Como es sabido, el Banco de Barcelona llegó a un convenio con parte de sus acreedores, bastante complicado para recordarlo en unas líneas.

Entre los acreedores cuya adhesión faltaba, es el primero el Estado, que avaló operaciones del Banco de Barcelona en el de España por 27 millones de pesetas, a poco de producirse la suspensión de pagos.

Aunque oficialmente nada se ha dicho, sabemos que el Banco de España ha comparecido, en representación del Estado, para impugnar el convenio.

Si ello es verdad, está muy bien. Y no es sólo el Estado quien inaugura ese convenio, fruto de la vieja política y tan poco recomendable, que la mayoría de los acreedores ha protestado contra él.

Por eso pedíamos y seguimos pidiendo que de una vez se procure hacer justicia en el escándalo de esa quiebra, donde no se ha visto más que benevolencia para los responsables.

Expulsados

A bordo del vapor «Cartagena» han salido dos subditos polacos expulsados de España.

En otro buque ha embarcado un subdito italiano, también expulsado.

Sobre una denuncia

El jefe superior de Policía ha dispuesto se abra una información para depurar la verdad sobre la denuncia de un periódico de la mañana, de que un guardia había maltratado de obra a un paisano.

Detención

Ha sido detenido esta tarde el sindicalista Martín Barrera.

La detención está relacionada con la publicación de unas hojas clandestinas.

Las primas por traspaso

El gobernador tiene el propósito de acabar con las primas por el traspaso de pisos, causa principal de la carestía de los alquileres.

Multas

Las multas impuestas por el jefe superior de Policía por faltas cometidas importan 55.000 pesetas.

Sobreseimiento

La Audiencia ha sobreseído provisionalmente la causa que se seguía por asesinato de Salvador Seguí, Noy del Sucre, y Francisco Comas.

En virtud de este sobreseimiento ha sido puesto en libertad Inocencio Peset.

El señor Cambó

Ha salido para París el señor Cambó.

Registro

De Lérida dicen que se ha practicado un registro en Borjas Blancas, en el domicilio del ex diputado don Francisco Maciá.

El registro está relacionado con el último manifiesto de dicho señor.

Inspección

El gobernador de Tarragona ha dispuesto se realice una inspección en los Ayuntamientos de Amposta, Ulldecona, Benivallat y Constantí.

Una carta de Lerroux

El señor Lerroux ha dirigido una carta al presidente del Casino radical de Hostafranchs, en la que dice que piensa en gubernamental y en conservador.

Es gubernamental, porque toda organización política es gubernamental, y es conservador de la patria, pues no quiere que se le ausen de dilapidar el patrimonio de España.

Esta carta está siendo muy comentada.

Pedreny.

Madrid

Cierre de la Bolsa

| Madrid, 13. | |
|---------------------------------------|-------|
| 4 por 100 interior, | 7050 |
| 4 por 100 interior fin mes, | 0095 |
| 5 por 100 amortizable, | 9525 |
| 4 por 100 amortizable, | 8775 |
| Banco de España., | 56600 |
| Tabaceras., | 23880 |
| 4 por 100 exterior, | 8375 |
| Francés., | 4280 |
| Libres., | 3354 |
| Marcos (el millón), | 8066 |

El Mensaje de Romanones y Melquíades Álvarez pidiendo la constitución de las Cortes

A las cuatro y media llegó a la Presidencia el marqués de Estella, manifestando que de momento no había nada, pero pudiera haberlo después dándose algo a la Prensa.

Efectivamente, poco después era facilitado el documento entregado a don Alfonso por los presidentes de las Cámaras, que dice así:

«Señor: Las Cortes fueron disueltas en 17 de Septiembre próximo pasado. La constitución de la Monarquía española dice: «Las Cortes se reunirán todos los años; corresponde al rey convocarlas, suspenderlas o separarlas simultáneamente o separadamente la parte electiva del Senado y del Congreso de los diputados, con la obligación en este caso de convocar y reunir el cuerpo o cuerpos disueltos dentro de los tres meses.»

Para cumplir la obligación que el precitado artículo impone, las Cortes habrán de estar no sólo convocadas, sino reunidas antes del 17 de Diciembre próximo.

Cada uno de los artículos que integran la Constitución tiene desde el punto de vista legal idéntica importancia; pero nadie podrá desconocer que, sustancialmente, por lo que significa y representa el artículo 32, sobrepasa desde luego en trascendencia a todos los demás; es el alma misma de la Constitución de la Monarquía española, la garantía única que vigila la continuidad del régimen aquí establecido.

Acatado con escrupulosidad tal precepto, la Constitución subsiste en su esencia, cualesquiera que hayan sido las evoluciones y olvidos de que fué víctima. Incumplida, en cambio, la Constitución desaparece aunque todas sus demás disposiciones sean obligadas en apariencia, porque con el artículo 32 se asegura eficazmente la alianza entre las Cortes y el rey, de que habla el artículo 18, y al juntar entonces las prerrogativas históricas de la Monarquía con la soberanía immanente de la nación, se armonizan los respectivos intereses y funciones y se hace efectiva la soberanía de la Corona y de la representación del país.

Por todo ello, este artículo es el único existente en la ley fundamental de la Monarquía, que refiriéndose al rey emplea la palabra obligación; y esa obligación, base y fundamento del pacto constitucional, fué aceptada por vuestra majestad al jurar ante las Cortes sobre los Evangelios.

La justicia vendrá; pero a su tiempo, serena e inflexible, en materia sobre qué ejercerla.

Por lo demás, mientras el Directorio cuente con la opinión pública, cree interpretarla no convocando

fringido jamás. Es natural que así sucediera, ya que su infracción haría desaparecer, siquiera momentáneamente con las soluciones de continuidad inevitable y peligrosa la vida del régimen constitucional en España.

Ante dicho artículo siempre se tuvo presente que no en vano se llama a sí propia la Constitución, ley fundamental de la Monarquía.

Los preceptos que la ley y la realidad misma imponen para las diversas operaciones electorales que han de preceder a la convocatoria de las Cortes, obligan a convocarlas con alguna anterioridad al término del plazo fijado en el artículo 32.

Este decreto de convocatoria debiera haberse publicado el 8 del corriente mes de Noviembre; quizás reduciendo los plazos electorales al mínimo podría dilatarse unos días más; pasados los plazos, el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía será inevitablemente vulnerado, y si las Cortes no se hallan en funciones en plazo breve se infringe también virtualmente otro principio constitucional, que basta enunciarlo para encarecer su importancia: el que se refiere a lo que suscribe el título segundo, relativo a las contribuciones y gastos públicos.

Señor: Los que suscriben, amantes del régimen constitucional por estimarlo mejor, tanto para la vida de la libertad y del Estado como para la paz de España y de la Monarquía, tienen el deber, acrecentado hoy ante las circunstancias actuales por haber ostentado en las últimas disueltas Cortes la más alta representación parlamentaria, de dirigir a vuestra majestad su voz y expresarle respetuosamente su sincero sentir de que el bien público notoriamente demanda el cumplimiento fiel del artículo 32 de la Constitución, con la ferviente esperanza de que este sentir coincidirá con el de vuestra majestad. Y puesto que ese es su deber y en él se atiende no sólo a los intereses fundamentales de la patria y de las instituciones, obliga a los dictados de su conciencia a cumplirlo con este documento.

Madrid 13 de Noviembre de 1923. —A los R. P. de V. M.—Conde de Romanones.—Melquíades Álvarez.

El Directorio de los escrupulosos constitucionales una contestación enérgica

A este documento contesta el Directorio con el siguiente:

«No quiere el Directorio dejar sin publicidad el hecho de que los presidentes de las Cámaras hayan presentado hoy a S. M. el rey un documento solicitando el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución; pero al permitir la divulgación de la noticia cree oportuno expresar al mismo tiempo el juicio que la demanda le merece, aunque en parte queda ésta contestada debidamente en la «Gaceta».

A la opinión que diara y unánimemente nos pide que gobernemos mucho tiempo y muy despacio; a las clases productoras, intelectuales, obreros y estudiantes que nos asisten con su fe y tienen tanta esperanza puesta en nosotros, sometemos ese escrupulo, ese sentimiento de inquietud que expresan los dos representantes del parlamentarismo agoniante por verlo revivir de nuevo, acaso por ser ellos mismos los que pronto habrían de apostrofar a las primeras Cámaras futuras con los dictados a que tan acortados nos tenían y sean así deshonradas si no se falsea la voluntad nacional.

Cortes que se reúnan poco y para labor ineficaz, que en ocasiones se han pasado tres y más años para confeccionar presupuestos, que cuando los hicieron fué para aumentar los gastos, triplicando en el último decenio los suyos peculiares, incremento que no han tenido ni los del Ejército ni los de ningún otro organismo; que no han concretado ni exigido un solo caso de responsabilidad y ahora iban en camino de tomar este tema para nuevos motivos de luchas partidistas, sin grandeza ni justicia, han perdido todo fundamento de estimación pública, y por tanto, el pueblo español ni llora la muerte del sistema ni desea volver a él.

El Directorio, entregado a la labor que cree eficaz, dejando serenamente a la justicia pronunciar su fallo sobre los presuntos delitos que a su examen entrega, se ve de cuando en cuando sorprendido por una inocente acometida del régimen político que se aviene mal a su destino, aunque en rigor no puede producir un solo daño para la Patria el resultado de su apartamiento; ni un solo momento de pasión ni violencia de parte del régimen imperante; bien se ve que con ello daría acaso satisfacción a determinados núcleos, por numerosos que éstos sean, y no han de alterar la ecuanimidad de los hombres que hoy gobiernan.

La justicia vendrá; pero a su tiempo, serena e inflexible, en materia sobre qué ejercerla.

Por lo demás, mientras el Directorio cuente con la opinión pública, cree interpretarla no convocando

Cortes en mucho tiempo, y de ningún modo antes de sanear los organismos sobre que ha de fundarse una representación legítima.

Para repetir las compras de votos, y las falsedades del Censo, y las violencias de las últimas y de todas las elecciones que conocemos, no hemos derrocado toda una política, de que el país, que bien claramente lo manifiesta a diario, abominaba porque le había sumido en el escepticismo y le había llevado a la ruina.

Parécen bastantes cincuenta y cinco días a los políticos profesionales para pedir cuentas al Directorio de no haber arreglado por completo lo que ellos desarreglaron, contumacias de veinte años. No merece la pena de refutarse el concepto, pero deben acostumbrarse a la idea de estar ausentes del Poder, por lo menos, tantos meses como días van transcurridos, y aprendan que mientras el país, por medio de sus organismos de cultura, producción y trabajo, por sus fuerzas vivas, no nos indique el momento oportuno de convocarlas por orlos, permaneceremos fieles a nuestra convicción y firmes a nuestra conducta.

Distraen nuestra labor, completamente apolítica, estas pequeñas estridencias, cuando todo el país, considera cumplir mejor su deber, esperando callado y prudente el resultado del intento generoso, que por serlo, están haciendo unos hombres de buena voluntad.

Lamentamos la pérdida de tiempo; pero se hace preciso consignar que hasta ahora no damos gran importancia a estas travesuras del antiguo régimen, es porque no creemos que comprometen en nada al nuevo, pues el pensar de otro modo obligaría, por patriótico deber, a su defensa, y no omitiríamos medios de lograrlo.

El país no se impresiona ya con pedir las esencias liberales y democráticas; quiere orden, trabajo y economía. Mientras tenga esperanza de que el actual Gobierno le proporcione estos bienes, hace que con su confianza se separe más de los políticos que de ellos derivaban.

Esta es la única verdad. Todo lo demás son himnos de Riego, que sugestionarían a los progresistas del año 48, pero que no impresionan a los que hoy tienen de la libertad un concepto más amplio y moderno.

En la Presidencia.—Visitas

Esta tarde estuvieron en la Presidencia casi todos los encargados de despacho de los Ministerios, despidiéndose con el presidente y otros generales del Directorio.

Visitó al general señor Hermosa una comisión de auxiliares del Catastro, para rogarle que active la tramitación de una instancia en la cual piden se les conceda el sueldo de oficiales cuartos, pues siendo funcionarios del orden administrativo, sólo perciben dos mil pesetas.

Dijo el Presidente.—Más visitas.—La reunión del Directorio

Hasta las diez de la noche estuvo en su despacho el presidente.

Salió con el jefe de Prensa señor Rico y de un ayudante.

Se extrañó al ver a tantos periodistas, los cuales le preguntaron si facilitaba algún decreto importante.

El marqués de Estella contestó: «Por ahora, no. No sé ni los decretos que llevo en cartera. Desde luego, mañana publicará la «Gaceta» algunos decretos que se facilitarán esta madrugada.»

Visitaron al marqués de Estella una comisión de Alcoy, integrada por representantes de la Cámara de Comercio, fabricantes de papel y géneros de punto, solicitando varias mejoras locales.

Otra del Banco de Crédito Industrial, para ofrecer el concurso de dicha entidad para la implantación del crédito agrícola.

Solicitaron la implantación a largo plazo de dicho crédito y otras ventajas para los labradores.

También le visitó Jacinto Benavente, el Patriarca de las Indias y el escultor Benlliure, quien le manifestó que ya estaba terminado el busto de su hermano Fernando.

La reunión del Directorio terminó a las ocho, no facilitándose ninguna referencia de la misma.

Durante la reunión acudió a la Presidencia el oficial mayor del Senado.

La asamblea gremial española

A las cuatro de la tarde celebró nueva sesión la asamblea de la Confederación Gremial Española.

Después de movido debate se leyeron las principales reformas a discutir, que son las siguientes:

Las cuotas serán progresivas y proporcionales, desde cincuenta céntimos hasta tres pesetas, según el número de socios que tengan las Asociaciones confederadas.

Los miembros del Comité se elegirán por la asamblea general y no serán reelegidos hasta que transcurran dos años.

Se podrán constituir Federaciones dentro de la Confederación nacional, por gremios y por regiones.

La Confederación tendrá autonomía.

Se sometió después a discusión la adhesión de la Federación Gremial al Congreso de la Clase Media que se celebrará en Berna en 1924, acordándose que asista una representación de la Confederación.

Ex alcaldes detenidos

Coruña.—Han sido detenidos los ex alcaldes de Betanzos, Valdeorra, Rubiana y los del pueblo de Coles.

En El Ferrol reina fuerte temporal.

Mejoras para Alicante

Alicante.—En el pueblo de San Juan se ha celebrado una asamblea de agricultores alicantinos para recabar la aprobación del proyecto que elevó al presidente de la Compañía de Riegos de Levante, que representará inmensa riqueza.

Hablaron el señor Bermúdez de Castro; ingeniero director de la Compañía; don José Serra, autor del proyecto, y don Juan Rubert, considerando la obra urgente y necesaria.

Al final enviaron un telegrama de adhesión al Directorio, pidiéndole apoyo.

Inspección municipal

Sevilla.—El comandante señor Bustillo, delegado del gobernador, continúa la inspección en el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, decretando la detención del ex alcalde Gabriel López, que es recaudador de Consumos; de Manuel Carmelo, de Mariano Carballino y de Manuel Novoa.

Los tres primeros han ingresado en la cárcel.

El temporal en Andalucía

Huelva.—Esta mañana se desencadenó un fortísimo temporal.

El agua fué copiosísima durante varias horas, inundándose la parte baja de la población y numerosas casas.

Disolución del Parlamento inglés

Londres.—El primer ministro ha marchado a Palacio para expresar al rey la conveniencia de disolver el Parlamento en fecha próxima.

La mayor parte de los diarios opinan que esto se verificará el día 15 del actual, y que las elecciones generales tendrán lugar el 5 o el 6 del próximo Diciembre.

Siguen los sucesos en Alemania

Munich.—En la Universidad, el capitán Erard pronunció un discurso de tonos enérgicos, diciendo que se pondrá al frente de la revolución nacional, pidiendo a todos los miembros de Asociaciones de estudiantes que fueran patrióticas a sumarse al movimiento.

Al salir de la Universidad los estudiantes intentaron realizar una manifestación, siendo disueltos por fuerzas de la Reichsberg.

Von Kahr ha ordenado la clausura de la Universidad y la detención de cuantos oradores tomaron parte en la reunión celebrada en ella.

Pide se le jubile

El señor Fernández Luna ha pedido la jubilación, fundado en la fatiga física que le ha producido 25 años que lleva de servicio.

Se retira con el máximo de la paga.

El viaje del Cardenal Benlloch

Un telegrama de Lima dice que el Nuncio obsequió al Cardenal Benlloch con una recepción, a la que asistieron el presidente de la república, personalidades y muchos aristócratas.

Después se celebró un banquete oficial.

La Prensa publica diariamente extensos artículos dedicados al Cardenal y a los trabajos que realiza la misión que preside.

Noticias de Melilla

Melilla.—Se encuentra mejorado el comandante mayor del regimiento de África, que resultó herido por disparo de pistola que manejaba el capitán del mismo regimiento don Ramón Báez.

Se espera la llegada del nuevo comandante señor Ribera, que desempeña actualmente la base de Marina de Mahón.

Continúan los trabajos de desartillado del acorazado «España».

Cese de las Comisiones interiores de las Cámaras

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto disponiendo que cesen en sus funciones los presidentes del Congreso y del Senado y comisiones de Gobierno interior de ambas Cámaras.

De las funciones de éstas se encargarán los oficiales mayores y los dos funcionarios de mayor categoría.

Se les entregará mediante inventario, firmado por ambas partes, los bienes y efectos de las Cámaras, rindiéndose cuentas.

Las cantidades asignadas por los gastos de representación y otros conceptos a los presidentes de las Cámaras y comisiones de Gobierno interior, serán baja en el actual presupuesto de ambas Cámaras.

El Directorio podrá utilizar los edificios del Congreso y del Senado para lo que crea oportuno, hasta la convocatoria de las nuevas Cortes.

Los restos de Primo de Rivera

Córdoba.—Con dirección a Madrid han pasado los restos del teniente coronel señor Primo de Rivera.

Salieron a la estación las autoridades, personalidades y numeroso público.

El Obispo de la diócesis rezó un responso.

Noticias oficiales de África

Zona oriental.—En Tafersit se efectuó ayer un convoy a las posiciones del sector de Tizi Aza.

Al regreso del mismo resultó muerto por disparo enemigo el soldado del cuarto regimiento de Zapadores, Luis Queralt.

Las baterías de Ben Tiev protegía el convoy, haciendo 28 disparos.

Hostilizada ligeramente Tizi Aza Principal, fué herido el teniente de Artillería Carlos Turón, que sufrió una contusión leve en el hombro izquierdo.

El enemigo tiró al anochecer el sector Tifarauti a Afray, siendo contestado con fuego de fusil y ametralladora, resultando heridos el soldado del batallón de Galicia, Pedro Magallón grave, y el soldado Sebastián Calvet López. Este último falleció a consecuencia de la herida.

La posición de Bungueif hizo fuego de fusil contra grupo enemigo que había logrado apoderarse de gran cantidad de ganado perteneciente a la cabila de Bu-Afora, consiguiendo hacerle bajas vistas y de gente de zona insumisa, que venían para hacer acto de sumisión para que se les permita sembrar en sus terrenos, que están ocupados por nosotros.

La aviación ha reconocido todo el frente desde Afray a Telatza, sin observar nada anormal.

Arrojáronse 18 bombas de trilita de 11 kilos sobre el zoco de Eslef y poblado de Axdir.

El zoco de Kadir, no se celebró. Esta mañana salió un hidroplano para Málaga, llegando a aquel puerto sin novedad.

En la zona occidental, sin novedad.

Lo que dice la Prensa

«A B C»

Publica una crónica de Baldomero Argente, tratando del decreto sobre alquileres.

Dice que el actual decreto no debe prorrogarse sin modificación; quedan sin garantizar los derechos del inquilino e injustamente merma las facultades de los propietarios.

Pide que se exija que los inquilinos sean los ocupantes efectivos de la finca para gozar de los beneficios del decreto. Así se evitara la injusticia de los subarrendados.

Apoya su tesis con la legislación belga, que corta los abusos de los inquilinos, imponiendo a los propietarios limitaciones razonables.

Fixa su atención en la congruencia de las rentas por alquileres con las fijadas en el Catastro, pidiendo que sirva de base para la modificación del criterio de los tribunales de justicia.

«El Debate»

Comenta la cuestión del ferrocarril directo Madrid-Valencia, diciendo que comienza la agitación en el consorcio de Bancos industriales extranjeros.

Se muestra partidario de la construcción y añade que, aprovechando el reciente ofrecimiento de los Bancos españoles, acudiría la industria española capacitada para estas empresas.

El proyecto de los extranjeros perjudicaría nuestra industria, beneficiando en novecientos millones la industria extranjera, que absorbería el ahorro nacional.

El viaje del Cardenal Benlloch

Lima.—El Cardenal Benlloch asistió a las carreras de caballos, invitado al palco del presidente.

Ofició en la Catedral, que estaba llena absolutamente de fieles.

Fué condecorado personalmente por el jefe del Estado con la gran cruz de la orden Sol, «siendo un hecho notable—dijo el presidente—que los lazos entre el Perú y España se estrechen más en este viejo palacio de Pizarro y los virreyes».

Se dice que el Gobierno ha resuelto erigir un soberbio mausoleo sobre las tumbas de los soldados españoles muertos en las guerras de la independencia peruana.

Regamos a nuestros suscritores que cuando remitan algún giro postal, escriban a nuestra Administración participándole e indicando al propio tiempo quién es el imponente y dónde el punto de imposición, caso de que no sea el mismo escritor quien le efectúe, ni su habitual residencia el sitio donde se hace el giro.

Año 2
Hon
El Ay
Numerosa
entidades
contener
elementos
el camino
obstáculos
restringían
unos medios
sojuzgados
ciudadanía
tas que hac
nación
todos los q
a vosotros.
Hombres
mercantes,
estudiantes,
propietarios,
tos constitu
cial de es
que cuenta
Ejes